

**APROXIMACION A LA POBLACION DE TARAZONA: 1561-1715
INICIO DE UN ESTUDIO DEMOGRAFICO A TRAVES DE SUS
REGISTROS PARROQUIALES**

**Pablo J. RICO LACASA
M^a José LAPEÑA LAHERA**

**APROXIMACION A LA POBLACION DE TARAZONA: 1561-1715
INICIO DE UN ESTUDIO DEMOGRAFICO A TRAVES DE SUS
REGISTROS PARROQUIALES**

**Pablo J. RICO LACASA
M^a José LAPEÑA LAHERA**

APROXIMACION A LA POBLACION DE TARAZONA: 1561-1715 INICIO DE UN ESTUDIO DEMOGRAFICO A TRAVES DE SUS REGISTROS PARROQUIALES

**Pablo J. RICO LACASA
María José LAPEÑA LAHERA**

INTRODUCCION

El trabajo que presentamos en este primer número de la revista Turiaso no es, en absoluto, un estudio definitivo. Se trata de un resumen, un adelanto de cifras, datos, hipótesis y conclusiones, de una investigación que, acerca de la Población de Tarazona en los siglos XVI y XVII, llevamos realizando en los últimos tres años.

Este estudio está inmerso en un planteamiento más amplio: Tarazona y su comarca en la Epoca Moderna, abarcando un mayor número de contenidos (población, economía, sociedad, urbanismo, etc.).

Lo que aquí mostramos es sólo una pequeña parte del camino a recorrer, un reflejo de las fuentes consultadas, un análisis somero de los datos obtenidos y el esbozo de unas hipótesis surgidas en la relación fenómeno-noticia.

Hasta ahora los Registros Parroquiales de las tres Parroquias de Tarazona, en la época estudiada: San Andrés de la Catedral, Santa María Magdalena ("La Magdalena") y San Miguel, han sido la base de nuestra labor de recogida de datos.

El método de recolección ha sido el de examen exhaustivo de cada uno de los "Quince Libris" y confección de fichas individuales y nominativas de cada una de las actas registradas (bautismos, matrimonios, defunciones) y listas de confirmaciones y excomuniones. Siguiendo ese método, lento, ingrato pero muy seguro y de gran riqueza por las noticias tan variadas que aporta, poseemos aproximadamente el 80 por ciento de las actas de la parroquia de San Andrés de la Catedral y el 50 por ciento de las actas de las parroquias de S. Miguel y "La Magdalena", en el periodo de tiempo propuesto: 1561-1715. Este número de actas transcritas significa aproximadamente el 70 por ciento del total a coleccionar e investigar.

Para poder confeccionar este artículo, atendiendo a que el periodo de tiempo a tratar fuera lo suficientemente amplio para revalidar su importancia y que, respondiendo a una cierta homogeneidad, contuviera datos de la totalidad de Tarazona, ha sido necesario acelerar la investigación. Por ello, en los periodos de tiempo en los que no ha sido posible recoger las actas en fichas individuales y nominales, se han coleccionado los datos que aportan dichas actas en listas preparadas al efecto, en las que, aún perdiendo un cierto número de elementos (nombres y apellidos, día del mes, nombres y apellidos de padres, padrinos o testigos, testamentos), el conjunto de datos importantes y necesarios para la investigación y las noticias sueltas que la orientan eran fichadas con gran escrupulosidad.

Por todo ello, con este repertorio, únicamente iniciamos el análisis demográfico, aproximándonos al estudio de la población de Tarazona en los siglos XVI - XVII. Falta todavía la reconstrucción de familias, verdadera clave de toda investigación demográfica moderna, por lo que no nos es posible adelantar ciertas tasas e índices de gran importancia para conocer el comportamiento biológico y sociológico de la población. Hoy por hoy nos es imposible ofrecer el análisis familiar, pues la reconstrucción está incompleta. En el ánimo de la investigación está el efectuarlo y proporcionar las cifras que, a buen seguro, serán de gran utilidad para el conocimiento más exacto de las sociedades del Antiguo Régimen, y, en especial del Reino de Aragón, en tiempos de la Modernidad.

Otros son los juicios que hacen de este artículo el comienzo de un estudio más profundo. Ya hemos dicho más arriba que los datos que ofrecemos giran en torno a los Registros Parroquiales. Sólo nos ha sido posible investigar una parte de las que se encuentran en los restantes archivos de Tarazona, de su comarca, o del Antiguo Reino de Aragón.

Verdaderamente, el mayor número de noticias relacionadas con su estructura demográfica, en el tiempo fijado, han sido recogidas y relacionadas pero, todavía, nos falta por hacer un análisis y valoración de los datos que conforman series cuantitativas de tipo económico y nos dibujan sus fluctuaciones en el tiempo.

El archivo de la Catedral de Tarazona guarda importantes fondos, serios, que nos proporcionan, a través de los "Libros de la administración de la Cilla", "Libros de particiones de la administración del dinero y de los nombres de los beneficiados", "Cabreos", "Censales", y otros, la posibilidad de efectuar un estudio económico de primer orden no sólo de Tarazona sino también de su comarca. Este estudio está en trámite de elaboración y esperamos ofrecer próximamente los datos y conclusiones elaboradas.

No disponiendo de series económicas paralelas y teniendo en cuenta, sobre todo, los elementos puramente poblacionales y las noticias que hemos encontrado, relacionadas íntimamente con la estructura demográfica, inicia-

mos este artículo que quiere ser un punto de referencia en el conocimiento de la realidad de Tarazona en los siglos XVI y XVII y una aportación para la más objetiva apreciación del Reino de Aragón en los siglos de la Modernidad.

LAS FUENTES

Necesario es detenernos brevemente en la relación y juicio de las fuentes consultadas y analizadas, así como de los Archivos en los que se hallan.

En primer lugar, y como hemos apuntado anteriormente, las fuentes más importantes para nuestro estudio las encontramos en los Archivos Parroquiales de San Andrés de la Catedral, "La Magdalena" y San Miguel (1). En ellos se guardan los "Quinque Libris" o libros sacramentales en los que quedan registradas las partidas de bautismos, difuntos y casados y las relaciones de confirmados, sobre las que giran nuestras elaboraciones.

En S.A.C. los "Quinque Libris" comienzan de forma efectiva en 1537. Hay partidas anteriores pero desconexas. Básicamente, la relación es la de los bautizados y confirmados. Las actas de matrimonios y defunciones son más tardías, y, sin grandes lagunas, a partir de 1581 y 1595 respectivamente. El registro se perfecciona al avanzar en el tiempo, aunque perdemos datos preciosísimos en las fechas más recientes, sobre todo en el siglo XVII.

En esta parroquia, en el siglo XVII, es común que aparezcan las profesiones y procedencias de padres, contrayentes o padrinos. Esta costumbre, que nos proporciona datos tan importantes para el análisis de las inmigraciones y de la estructura social-económica, se va abandonando poco a poco y pierde su frecuencia, especialmente en las partidas de bautizados.

El dato de la ocupación de los individuos se va perdiendo paulatinamente y ocasionalmente surge cuando se trata de dignidades eclesiásticas o civiles, y en la de oficios o denominaciones íntimamente relacionados con la iglesia: "monacillo", "mossen", "vicario", "sacristán", "racionero" etc., o con el mismo acto de registro: "Notario". En las partidas matrimoniales no suele figurar, en el siglo XVII, la ocupación de los cónyuges o de sus familiares, pero sí, y de una forma sistemática, su procedencia.

La existencia de dichas anotaciones es de extraordinaria importancia pues nos permite construir el cuadro de inmigración, los lugares de origen, y el volumen total en el conjunto de la población.

No existe, salvo en pequeños espacios de tiempo, la anotación de los "párvulos" (comprendidos entre los 0 - 7 años) muertos en cada año. La carencia de este dato, por otra parte muy normal en la mayor parte de los registros hasta el siglo XVIII, nos obliga a adoptar coeficientes generales empleados por otros investigadores de demografía histórica, a fin de conocer el nú-

mero de muertes totales en un periodo de tiempo determinado.

También faltan en este archivo los “Libros de Matrículas”, auténticos censos de población que, motivados por la vigilancia del cumplimiento pas-cual, disponen de las series de confesados y comulgados al principio de la Cuaresma, verdadera relación de feligreses mayores de 7 años.

En “La Magdalena” los “Quince Libris” comienzan en 1537. Básicamente se trata de las actas de bautismos y listas de confirmados, aunque también aparecen registrados, con ciertas lagunas, los matrimonios y defuncio-nes.

Como en S.A.C., los oficios y las procedencias de los nominados suelen omitirse, especialmente en el siglo XVII. Sigue apareciendo, a lo largo de las actas de matrimonios, la procedencia de los contrayentes o padres de los mismos y, de una forma más laxa, en las partidas de bautismos y defuncio-nes. Tampoco tenemos aquí registrados los “párvulos muertos”, ni existen relaciones de Cumplimiento Pascual.

En San Miguel, las primeras partidas son de 1509, pero son series muy pequeñas, inconexas y muy deterioradas. Verdaderamente el registro comien-za en 1534 y con algunas lagunas se mantiene a partir de esa fecha.

El problema de la relación de procedencias y oficios es el mismo que el de las parroquias anteriormente citadas. La cesura entre el siglo XVI y XVII en lo prolijo de las anotaciones, es clara, en favor naturalmente, aunque re-sulte paradójico, de los momentos más antiguos.

En San Miguel tampoco tenemos la relación de “párvulos” muertos, sal-vo en un periodo muy pequeño a finales del siglo XVI. Sin embargo, sí tene-mos algunas listas de cumplimiento pascual, casi todas ellas entre 1530 y 1550. La última que existe es de 1560, en el umbral, en el tiempo, de nues-tro estudio.

Como resumen de este panorama relatado sólo nos resta decir que, aun-que nos faltan datos de primer orden (los “Libros de Matrícula”) o la anota-ción sistemática de los “párvulos muertos”, en conjunto, los “Quince Li-bris” manifiestan una gran homogeneidad, periodicidad y claridad.

El único elemento que perturba esta disposición favorable de los mis-mos, son las lagunas que raramente se producen, causadas, en mayor medida, por la muerte o traslado del encargado del registro o la desidia en la anota-ción de algunos de los regentes, que hace, en algunos casos, prácticamente imposible la transcripción de algunas de las partidas.

En cuanto al resto de los Archivos Eclesiásticos en Tarazona sólo apun-tar su riqueza y variedad de noticias.

El Archivo de la Catedral (2) aporta, como ya dijimos anteriormente, un gran número de documentos, la mayor parte de índole económica, pero también de otros asuntos relacionados con la Catedral, sus dominios, el Cabildo y su ordenación. Pocas son las noticias, exclusivamente demográficas, que hemos encontrado hasta el momento.

Las series económicas están en periodo de elaboración y no contamos con ellas por estar todavía levemente esbozadas. Las Actas Capitulares tampoco nos aportan noticias decisivas.

El archivo de la Mitra (3) guarda un gran número de valiosísimos documentos pero casi ninguno de gran importancia o determinante para el estudio demográfico en el periodo fijado (1561 -1715).

Los "libros de Visitas" de la Diócesis abundan a lo largo del tiempo estudiado, aunque muchas veces es Tarazona, el centro de la Diócesis, la que no aparece en las mismas, aspecto éste que devalúa su utilización.

Es interesante constatar, como en el siglo XVII existe una laguna inmensa entre los documentos catalogados en el A.E.T. Se encuentran abundantes y variados documentos del siglo XVI pero, en el siglo siguiente, el número de los que encontramos o tenemos relación es infinitamente menor.

Entre los archivos civiles de Tarazona destaca por su importancia, para cualquier estudio demográfico, el Archivo Municipal (4). Aquí, vuelven a surgir los problemas. Siendo imprescindible el recoger las noticias que reflejan las Actas del Concejo, nos es imposible hacerlo, por lo menos en gran parte del tiempo fijado, ya que la casi totalidad de las Actas (excepto el periodo comprendido entre 1647 -1675) se han perdido en incendios y catástrofes del Archivo. La serie de Actas se reanuda en 1707 y de allí, casi sin excepciones, continúa hasta nuestros días. Como puede verse, también aquí el infortunio ha puesto impedimentos al desarrollo de la investigación.

El resto de los Archivos Turiasonenses (Archivo de Protocolos, Archivo de la Hermandad de Regantes y algunos particulares) todavía no nos ha sido posible visitarlos y poder así ofrecer más datos y noticias contrastadas.

De todo ello se deduce que, pese a la riqueza en general, y en algunos casos en particular, de los archivos de Tarazona, los documentos estrictamente interesantes o determinantes para un estudio demográfico son muy escasos y aportan, excepción hecha de los Registros Parroquiales, muy pocos datos para la investigación en esta dirección.

1. ENSAYO DE UNA VALORACION NUMERICA DE LA POBLACION DE TARAZONA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

La primera necesidad que tenemos a la hora de evaluar la población total de Tarazona en un momento determinado es la de contar con un censo fiable de población, bien sea de tipo civil o eclesiástico, local o de todo el Reino.

El primer censo con el que nos encontramos es el que se corresponde con el "apeo" ordenado en las Cortes de Tarazona en 1495. La distribución del Reino se hace en Sobrecollidas o distritos.

Según el censo de 1495 (5) el conjunto del Reino de Aragón contaba con 50.391 fuegos. La sobrecollida de Tarazona significaba el 12 por ciento del total con sus 6.044 fuegos. Tarazona era en ese momento la tercera ciudad del Reino en cuanto a población absoluta, detrás de Zaragoza y Calatayud; con sus 736 fuegos, representaba poco más del 12 por ciento del total de la sobrecollida y el 1,5 por ciento del total del Reino.

La magnitud en la que vienen dadas las cifras de población en el censo de 1495 nos plantea los primeros problemas. El concepto "fuego" y el concepto "vecino", forma habitual de medir la población en los tiempos que estudiamos, ha levantado innumerables polémicas y contradicciones.

Braudel (6) aboga por el coeficiente multiplicador 4,5. Lapeyre (7) aplica la cifra 4,6 como promedio de personas en una familia morisca. Domínguez Ortiz (8) apunta la solución de multiplicar por 5 el número de "fuegos" o "vecinos", en las ciudades. Serrano Montalvo (9), que ha estudiado y publicado el censo de 1495, en cuanto a la población altoaragonesa, opina que debe multiplicarse el número de fuegos por 4.

No tenemos hoy por hoy, datos que nos inclinen en favor de ninguna de estas proposiciones, aunque tiene más credibilidad, en este momento -1495-, la cifra ofrecida por Serrano Montalvo. Según este coeficiente, 4 personas por fuego, la población de Tarazona a finales del siglo XV la componían 2.944 habitantes, aproximadamente.

En 1515 la ciudad de Tarazona fue investigada nuevamente (10) y el número total que aparece en esta segunda investigación es 481 fuegos. No sabemos a qué responde esta nueva relación pero intuimos que se debe a la decadencia numérica de la población de Tarazona después de la peste de 1507, aún no documentada, particularmente terrible en algunos lugares del Reino. Así mismo, pudieron influir de forma negativa las campañas de Fernando II, en 1512, para ocupar Navarra, ya que alguna de ellas se realizaron en la comarca, hostigando a Tudela. Más probable es que hubiera habido graves deficiencias en la primera foguación.

Recientemente, San Vicente (11) ha publicado dos registros de tribuciones y fogajes correspondientes a las Cortes de los años 1542 y 1547. El número de fuegos que se nos ofrece como población de Tarazona es 481, sin diferir en absoluto con la cifra ofrecida en la investigación de 1515.

La razón de esta identidad es que el número de fuegos ha quedado estabilizado oficialmente desde 1495 y sólo ha variado en la modificación de 1515.

No encontramos otra referencia sobre el total de la población de Tarazona, hasta 1592, con ocasión de las "nefastas Cortes" celebradas en nuestra ciudad. Enrique Cock (12), testigo excepcional, después de relatar las excelencias de la tierra, fruta y hortalizas de la comarca, así como de los regadíos y aguas, dice que la ciudad "es de dos mil vezinos y la mayor parte está en un collado alto, que viene baxando su poco á poco hasta la iglesia catedral". La cifra que nos da Cock es, desde luego, exageradísima.

En el llamado censo de T. Gonzalez, que hoy por hoy ha perdido gran parte de su validez por las "sospechosas repeticiones con el elaborado a fines del siglo XV" (13), el número de fuegos que se asigna a Tarazona es 743. La sobrecolida cuenta con 6.301 fuegos (14) representando el 11,8 por ciento del total del Reino.

Este censo de T. Gonzalez, no fechado satisfactoriamente y tan polémico, sería de principios del siglo XVII (1603-1609).

Según dicho documento, Tarazona habría aumentado su población de 481 fuegos en 1515 a 743 fuegos. Nos queda la sospecha de la extraña similitud entre la cifra de 1495 (736 fuegos) y la de Tomás Gonzalez (743).

Lacarra (15) y Dominguez Ortiz (16) creen que las cifras que ofrece T. Gonzalez están por debajo de la realidad, para el conjunto del Reino. Ambos, suponen la población del Reino en 400.000 habitantes, en esos momentos.

Tarazona en el periodo 1595-1605 tiene un promedio de 209,1 nacimientos por año. Para un periodo normal, sin grandes catástrofes de mortalidad, en el Antiguo Régimen, se suele emplear generalmente una tasa de natalidad del orden del 40 por mil (17). En este caso, atendiendo a la disminución de la población que se habrá producido con la crisis de mortalidad de 1590-1592 y el consiguiente incremento del número de matrimonios que se produce en los años inmediatos, sobre todo de cónyuges viudos, es lógico suponer que la tasa de natalidad habrá aumentado.

La tasa que proponemos está entre el 43 por mil y el 45 por mil para el tránsito de los dos siglos. La relación es clara:

(45) nacimientos		1.000 habitantes	N (45) igual 4.646 hab.
209,1 nacimientos		N	

Según este resultado, la población de Tarazona, en torno al año 1600, podía evaluarse en 1032 vecinos, si aplicamos el índice 4,5 personas por fuego.

El censo de T. Gonzalez nos presenta unas cifras notablemente inferiores, que no se corresponderían con la realidad. A partir de estos datos podemos deducir que el incremento de población, durante el siglo XVI (1495 - 1605), en Tarazona se cifra en un 58 por ciento. Para este mismo periodo Bielza de Ory (18) supone un 64 por ciento de incremento en toda la Comunidad de Calatayud.

Las Cortes de 1645 -1646 ordenaron un nuevo censo general para todo el Reino. Esta investigación constituyó el censo de 1650 (19). La población total del Reino ascendía a 70.737 fuegos. La población de Tarazona, según dicho censo, la formaban 798 fuegos.

Creemos que dicha cifra tampoco corresponde a la realidad de Tarazona. E. Solano ha hecho notar ciertas irregularidades que se observaron en la elaboración de la investigación, en algunos lugares del Reino, y propone una revisión del censo de 1650 (20). En el desarrollo del artículo iremos argumentando nuestro desacuerdo con el número de fuegos atribuido a Tarazona y ofreceremos la cifra de población que creemos ajustada, sensiblemente superior a la antedicha.

En 1709 tenemos una noticia que nos proporcionan las fuentes de Tarazona, en este caso las Actas Municipales. El concejo, en su afán de preveer el trigo necesario para el abastecimiento de la ciudad, muy mermado en ese momento por las consecuencias de la guerra de Sucesión, intenta averiguar el total de trigo existente y las necesidades a cubrir: “. . . en esta ciudad hay que dar a basto a mil y cien vecinos, porque aunque toda su vecindad tiene mil y quatrocientos vecinos, por el mismo registro consta que los 300 de ellos tienen provisión para sí. . .” (21). El concejo supone que cada vecino se compone de cinco personas. En abril a petición del Concejo, un censo de población por parroquias arrojó los siguientes datos:

Parroquia de La Seo (SAC.):	Personas de comunión	2.300
	Párvulos	1.140
Parroquia de la Magdalena (SMA):	Personas de comunión	699
	Párvulos	260
Parroquia de S. Miguel (SMI):	Personas de comunión	678
	Párvulos	350
Eclesiásticos de las 3 parroquias:		82
Religiosos y religiosas:		225

El total de población que arroja este censo, presente en el Acta Municipal del 4 de mayo de 1709, es 5734 habitantes. En algunas de las consideraciones que se hacen sobre las necesidades de alimentación por individuo, se dice que “esta ciudad se compone, mucho más de la mitad, de labradores y éstos consumen más que los otros” y que el lugar de Tórtoles “a quien debe mantener la ciudad” se compone de 60 vecinos.

El Concejo tiene sus dudas sobre el censo ordenado por el Prelado porque la ciudad debe arreglarse “al que está probenido por la ley, y siendo cierto que esta ciudad se compone, sin los eclesiásticos ni comunidades, de mil doscientos treinta vecinos, computados a cinco vocas importan 6.150 vecinos. . .”. Seguramente, la cifra de 1.230 vecinos debe corresponder a la dada por algún censo anterior y por la que se regiría la tributación de Tarazona en el Reino. Desconocemos en que fecha se realizó pero, desde luego, está muy próximo a estos momentos ya que, si consideramos la unidad vecino igual a 4,5 personas, más ajustada para este tiempo, el número de habitantes sería 5.530, prácticamente el mismo que el apuntado en el registro hecho por el Obispado.

Sanz Artibucilla, en su “Historia de . . . Tarazona” (22), recoge una noticia de extremado interés, desde el punto de vista demográfico, social y económico. Para la contratación del Cirujano de la ciudad, julio de 1709, y a fin de repartirse equitativamente el pago del salario del mismo, son clasificados los vecinos en cuatro categorías. La relación es la siguiente: 152 vecinos de primera clase; 561 vecinos de segunda; 382 vecinos de tercera; los pobres estaban excluidos de todo pago. Si tenemos en cuenta que el registro a que se hace referencia en mayo de 1709 y del que se dice que “está probenido por la ley”, arroja un número total de 1.230 vecinos, tendremos el peso específico de los 4 estamentos tributarios de Tarazona:

Primera clase	12,35 por ciento
Segunda clase	45,60 por ciento
Tercera clase	31,05 por ciento
Pobres	11, - por ciento

Una vez acabada la guerra de Sucesión, que tan catastrófica resultó para nuestra población y su economía, se reciben órdenes (julio 1711) para que Tarazona y su partido contribuyan con grano para el abastecimiento de los ejércitos. Tarazona hace el reparto atendiendo a las condiciones señaladas, en las que se aconsejaba que las cifras fueran rebajadas en un 25 por ciento, atendiendo “a los pueblos que no producen trigo y a los excesivamente pobres”. El total de vecinos que registra el partido es 2.758. Para el reparto quedaban 2.070 vecinos (23). Tarazona se arroga un total de 800 vecinos, 600 para pagar, si tenemos en cuenta la sustracción efectuada de la cuarta parte. Como puede colegirse por los datos suministrados más arriba para el año 1709, el número de vecinos que se computa Tarazona está rebajadísimo. Pese a las pérdidas ocasionadas por la guerra, la población de Tarazona no perdió esos habitantes. La razón del desfase hay que buscarla en el fraude de las cifras, muy normal si entendemos que es precisamente Tarazona la que ordena y efectúa el reparto y que, además, el fin es tributario. El hecho se encuadra en la precaria situación económica en la que se encuentra por estas fechas.

Estos son los datos globales que poseemos, hasta ahora, del total de la población de Tarazona en los siglos XVI y XVII.

La población Turiasonense aumentará, a lo largo del siglo XVIII, siguiendo la tónica general de crecimiento de la población española (24). En el censo de 1776 Tarazona, con sus 1.511 vecinos, es la segunda ciudad del Antiguo Reino de Aragón (25). En estas primeras tres cuartas partes de siglo el incremento ronda el 30 por ciento.

El ascenso demográfico es ininterrumpido a lo largo de estos casi tres siglos que componen la época Moderna. Sólo algunas alteraciones a lo largo de estos trescientos años frenaron la tendencia. En los capítulos siguientes iremos descubriendo los diferentes impulsos y retrocesos que siguió la demografía de Tarazona entre los años 1561-1715.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Antes de pasar a describir las diferentes variables que intervienen en la demografía de Tarazona, tenemos que indicar que se ha hecho la distribución de los datos por parroquias y luego se ha considerado el total.

El estudio se enriquece gracias a la existencia de tres parroquias, bien diferenciadas social, económica y demográficamente. Este hecho nos permite apreciar de una forma global, y particular en cada una de ellas, el comportamiento ante los acontecimientos, los momentos de crisis y las épocas favorables para el desarrollo.

La parroquia de San Andrés de la Catedral, o “de La Seo”, como la conocían los contemporáneos, es la más grande, en población y extensión, de las tres existentes en este tiempo. Recogía, principalmente, el mayor número de inmigrados. Sus límites eran abiertos y territorialmente sólo tenía el obstáculo del área asignada a las otras dos parroquias.

Básicamente, la población estaba compuesta de artesanos y agricultores. Entre sus feligreses se encontraban algunas de las familias nobles de Tarazona, pero este estamento social no tenía, numéricamente, un gran peso en la Parroquia.

Entre sus límites estaba el Hospital, con lo que sus cifras absolutas de mortalidad quedan engrosadas por las de los muertos del mismo; este hecho se acentúa en las épocas de crisis.

La parroquia de “La Seo” tenía su sede en la Catedral, en la Capilla de San Andrés. Por su volumen de población, aproximadamente el 60 por ciento del total de Tarazona, y por la estratificación social de sus feligreses, sus datos nos ofrecen un auténtico resumen de la Ciudad.

La Parroquia de la Magdalena, la más antigua de las tres, se corresponde con el área del antiguo recinto murado. Se le conocía por el nombre del "Cinto" y entre sus límites, claros e inexcusables, se hallaba gran parte del estamento nobiliario de la ciudad. La población estaba formada principalmente por artesanos, comerciantes y nobles (infanzones en mayor número). Su población representaba, aproximadamente, entre el 22 por ciento y 20 por ciento del total de Tarazona.

La Parroquia de San Miguel se correspondía con el llamado barrio de San Miguel. Este barrio tuvo su origen después de la conquista de Tarazona en 1119, sirviendo de alojamiento a la población que fue traída a repoblar la ciudad. Era un barrio de labradores principalmente, pero con un componente muy grande de pastores y, en menor cuantía, de artesanos. En el periodo de tiempo estudiado representaba entre el 20 por ciento y 22 por ciento del total de habitantes.

3. NATALIDAD

Para poder cerciorarnos de la identidad entre número de nacidos y número de bautizados es necesario descubrir si el intervalo de tiempo transcurrido entre el nacimiento y el bautizo es pequeño, ya que en los primeros días de vida la mortalidad era muy alta. Por noticias que nos ofrecen los párrocos y comparando los nombres de los bautizados con los de las festividades próximas, parece ser que no sobrepasaba, este intervalo, más de tres días. En el caso de que el nacido no hubiera recibido el bautismo solemne, por peligro de muerte, se hacía constar que fue "bautizado en casa". Algunas veces se tiene la noticia de algún niño muerto antes de ser registrado.

FLUCTUACIONES

A la vista de los gráficos I y II y de las cifras ofrecidas en el cuadro general de datos, observamos que la natalidad en Tarazona presenta ciertos ritmos y tendencias.

Entre 1561-1590 la tendencia se mantiene entre valores altos: mínima media quinquenal : 204,8 (1576-1580); máxima media quinquenal: 225 (1586-1590). El máximo de nacimientos se produce en el año 1566, con 249 bautizados. El techo máximo de nacimientos se alcanza en el quinquenio 1586-90 y no se volverán a alcanzar cifras semejantes hasta la segunda mitad del siglo XVII.

Es opinión general, que la situación de "mundo lleno", el estancamiento de la tendencia de alza del siglo XVI, se produce en la Corona de Aragón alrededor de 1610 (26). El cambio de tendencia vendría dado por la expulsión de los moriscos en 1610. Nuevos datos han venido a clarificar la situación en Aragón.

Salas Ausens (27) supone, a la vista de una serie de poblaciones repartidas por todo el Reino, que la situación de "mundo lleno" se habría alcanzado en el quinquenio 1601-1605 y que la expulsión de los moriscos supuso un escape a la manifiesta presión demográfica.

En Castilla, el estancamiento se produce en el quinquenio 1591-1595. Pérez Moreda (28) afirma, según las muestras recogidas en 73 poblaciones del Reino de Castilla, que los umbrales más elevados de natalidad se alcanzan antes de 1590, exceptuando algunas zonas de Castilla la Nueva. En Castilla una sobremortalidad de graves consecuencias, causada por una serie de sucesivas malas cosechas, especialmente la de 1593-94, significará el comienzo de la crisis que desviará el "trend secular" de ascenso.

Hamilton (29) afirma que los precios de los cereales alcanzan en 1594 el punto cíclico más elevado del siglo, sólo superado por los de los años 1598-99. La crisis económica, y de mortalidad, de 1591-95, serán la antesala de la peste de 1596-1602 que azotará a Castilla causándole medio millón de muertos.

En Tarazona, curiosamente, también nos encontramos con esta situación de decadencia. El número de nacimientos que había arrojado un valor medio de 225, en el quinquenio anterior, sigue esta relación, en el periodo 1591-96: 203 - 182 - 171 - 201 - 167 - 186. El valor medio de estos años es 185 y representa una disminución del 17,8 por ciento en el total de nacimientos, frente al periodo anterior.

No tenemos registradas las defunciones de S.A.C., pero sí las de las otras dos parroquias. Comprobamos como en el bienio 1591-92 se alcanza un nivel de mortalidad medio del orden de 79,5 defunciones/año, frente a 31,5 para el bienio anterior. El porcentaje de incremento de la mortalidad, entre esos dos periodos, es del 150 por ciento. En cuanto al número de matrimonios, las cifras sufren en el quinquenio 1591-95 un descenso, frente al quinquenio anterior, pero el año 1593 presenta un sospechoso incremento.

Con todos estos datos tratamos de afirmar que en el periodo 1590-95, Tarazona atraviesa una crisis importante. La crisis, traducida en mortalidad, es particularmente intensa en los años 1591-92, ésto nos hace suponer que, junto a la crisis de subsistencias provocada por malas cosechas, coexiste una posible epidemia de tifus. Su carácter estacional, en invierno-primavera, y selectivo, adultos principalmente, lo avalan.

Tenemos cifras de mortalidad infantil para ese periodo en SMI:

año	núm. def. adultos	núm. def. criaturas	tanto por ciento de cri. de tot.
1591	35	19	35,2 por ciento
1592	47	10	17,5 por ciento
1593	24	12	33,3 por ciento

Comúnmente se afirma que el tanto por ciento de muertos párvulos (0-7 años) suponía el 50 por ciento del total de defunciones cada año. Las cifras que presentamos están lejos de esa relación, especialmente en el año 1592.

Pérez Moreda intuye el mismo tipo de sobremortalidad (crisis de subsistencias y tifus) en el Burgo de Osma.

En el año 1592, algunas poblaciones de Soria y Avila ven multiplicarse el número de defunciones. En La Almunia (Zaragoza) la mortalidad alcanza el doble que en el periodo anterior, manteniéndose elevada al año siguiente. En Monreal del Campo y Alcañiz (Teruel) y Calatayud (Zaragoza) se alcanzan cifras de mortalidad, en los años 1593-94, entre 3 y 5 veces superiores a la del periodo anterior (30). En Barbastro nos encontramos en 1592 con un alza importante en la mortalidad (31). En Bulbiente (Zaragoza) (32) próximo a Tarazona, el número de defunciones registradas en 1592 es 14 frente a 2 en el año 1591 y 1 en el año 1590; el mayor porcentaje de esta sobremortalidad se localiza en mayo. En Malón, a pocos kilómetros de Tarazona, el número de difuntos en 1592 triplica el total de 1591.

Todas estas noticias demográficas hacen resaltar, no sólo para Castilla sino también para amplias zonas de Aragón, la importancia de la crisis de mortalidad del periodo 1591-1595 y, en particular, los años 1592-93.

El ritmo ascendente de la natalidad a lo largo de todo el siglo XVI, quedaría frenado por dicha crisis. El amago de recuperación en el decenio siguiente viene dado por la inercia del movimiento de ascenso y por la coyuntura demográfica favorable al incremento de nacimientos: por el aumento en el número de matrimonios, en especial de cónyuges viudos, y de supervivientes de la crisis de 1592-93; hay que recordar que la crisis de subsistencias en el periodo se agravaría por la epidemia de tifus (muy probable) y que, como ya dijimos, es selectiva.

Estos elementos de análisis, se traducen en un ascenso en la tasa de natalidad (menos población - más matrimonios - más nacimientos) pero no en un avance real de la población en relación con el periodo anterior; como mucho, se logra equiparar las cifras antes alcanzadas.

En Tarazona, el total de población alcanzado antes de la crisis de 1591-93 no volverá a lograrse hasta veinte años después. El trend secular quedaría frenado antes de lo que generalmente se opina. La expulsión de los moriscos de 1610 cortará definitivamente toda posibilidad de rebasar sobradamente el techo alcanzado en el siglo XVI.

Esta afirmación que hacemos para Tarazona sería aplicable, a tenor de los datos que poseemos, para gran número de poblaciones aragonesas que sufrieron la crisis de 1591-95.

De todo lo expuesto hasta ahora se infiere la gran dependencia que Tarazona tenía con Castilla. Una crisis de mortalidad, considerada y admitida, exclusivamente como castellana, afecta de tal forma a nuestra ciudad que le hace frenar su ascenso ininterrumpido.

Hemos visto como un número considerable de ciudades y villas aragonesas sufren, en mayor o menor grado, dicha crisis: Calatayud, Alcañiz, Barbastro, La Almunia, Malón, Bulbiente . . .

Algo que iremos descubriendo a lo largo del artículo puede ya esbozarse.

Tarazona y su comarca, y, posiblemente, la casi totalidad de las zonas aledañas a Castilla, participan de la coyuntura de esta última. La producción de grano de aquellas es meramente de subsistencia. Cuando por alguna inclemencia, o mala cosecha, se hace necesaria la importación de grano, y si este hecho coincide igualmente con una crisis en las provincias castellanas próximas a Aragón, nos hallaremos ante una crisis de subsistencias, que provocará una amplísima mortalidad. La dependencia con Castilla, para sobrevivir, es muy intensa y determina, en gran parte, los pulsos demográficos de las zonas aragonesas próximas a este Reino.

Finalmente, para terminar este amplio paréntesis, es necesario poner énfasis en crisis mixtas que periódicamente nos irán apareciendo a lo largo del estudio. Las crisis de subsistencias van acompañadas, generalmente, de epidemias. Entre ellas, y destacándose por su letalidad selectiva, está el tifus (33). Esta epidemia o la difteria, o el "catarro", y no, la peste, serán las que harán su aparición en épocas de sobremortalidad acusada.

Tras habernos detenido, ampliamente, en esta inflexión de la tendencia alcista de la natalidad en Tarazona, vamos a continuar con el programa apuntado.

Durante el periodo 1611-1635 encontramos en nuestra ciudad un bache acusado, mantenido a lo largo de estos 25 años, en el que la media quinquenal de nacimientos por año alcanzará las cotas más bajas de todo el tiempo fijado para nuestro estudio. La media de nacimientos en esos 25 años, es 187,2; 26 puntos por debajo de la del periodo de alza, 1561-1590. El fondo de la crisis parece que se toca en 1619, en donde encontramos el nivel mínimo de nacimientos: 164. A partir de esta fecha el ascenso será ininterrumpido, salvo en el periodo de crisis 1631-1632 en el que encontramos un leve freno en la natalidad.

Las causas de esta inflexión, a partir de 1610, del número de nacidos vendría dada, indiscutiblemente, por la expulsión de los moriscos y sus consecuencias. La expulsión de los moriscos afectó a Tarazona en tres frentes: En la disminución de su población por la emigración de parte de sus efecti-

vos; por las consecuencias económicas que su marcha provocó en la comarca; y, en general en el Reino, por la merma que supuso en el volumen total de posibles inmigrantes a Tarazona.

El despegue efectuado en el quinquenio 1636-40 quedará cortado por otro periodo de estancamiento (1641-1650). Esta estabilización estará causada principalmente por las secuelas de la sobremortalidad de 1630-31, que afecta en particular a los jóvenes, y por la serie de malas cosechas y de penuria económica, en los años 1642-1647, (en especial 1646-47). Las crisis agrarias en estos dos bienios, han sido documentadas en Castilla (34). Hamilton (35), demuestra, con sus series de precios, que la cosecha de 1647 fue la peor del siglo en Andalucía y una de las peores en Castilla La Vieja.

Nos situamos frente a una época en que la tendencia de recuperación, del total de la población, iniciada en el segundo tercio del siglo XVII, va a sufrir un freno importante.

Hemos podido descubrir, a través de los datos suministrados por los autores y por los elaboradores particularmente, que la serie de malas cosechas, entre 1642-1647, en muchos lugares de Aragón pusieron lastre al despegue y fueron la ante-sala de la peste de 1648-1652.

En Huesca se nota claramente un aumento del número de defunciones en los años 1644-45 y 47. En Moros y Munébrega en los años 1643-44. En Embid en 1643-44, 47-48. Zaragoza sufre una importante crisis de mortalidad entre los años 1642 y 45. La Almunia y Alcañiz, en el periodo 1646-47. Calatayud entre 1643 y 45. Malón en 1643. Bulbiente en 1642, 44 y 46. Tarazona, por fin, en 1642-43 y 1646 y 47.

La relación entre el número de nacidos y de muertos, se saldará negativamente, para el decenio 1641-50, en Embid, Moros y Munébrega. En Ambel, quedará truncada seriamente la ascensión continua de la natalidad. La población de Tarazona quedará estancada en número, a lo largo de ese decenio, diluyéndose el alza del quinquenio 1636-40 que había servido para compensar la crisis de mortalidad de 1630-32.

Concluimos este periodo resumiendo lo hasta aquí expuesto: En Tarazona, y parece ser que también para otras poblaciones del Reino, después de la expulsión de los moriscos, la población comienza a recuperarse numéricamente (lo demuestra el saldo positivo entre nacimientos y defunciones). La natalidad quedará estancada hasta el quinquenio 1621-25 en que comenzará a progresar paulatinamente. La crisis 1630-32 no podrá cambiar el signo de la natalidad de una forma clara, pero sí frenará su impulso. Las crisis de 1642-47, traducidas en mortalidad, significaron un nuevo bache a la tendencia alcista. En cuanto al total de la población, tras la expulsión de Moriscos, la población comienza a recuperarse por sí misma; su saldo vegetativo es positivo. La crisis de 1630-32 significará la paralización de la tendencia. La

mortalidad de este trienio consumirá cerca de la mitad del excedente vegetativo acumulado a lo largo de los 20 años anteriores. El decenio 1641-1650 será un paréntesis para la población de Tarazona: no crecerá cuantitativamente, ni su natalidad progresará.

Los años 1651-55, estériles a causa de la peste (1648-1652) para gran parte de la población aragonesa, inician paradójicamente, la salida del "impasse", para la natalidad, en nuestra ciudad.

Desde 1651 a 60, la natalidad irá avanzando, paulatinamente, hasta alcanzar valores parejos a los alcanzados en el quinquenio 1586-90; luego quedará definitivamente estabilizada en 219,7 nacimientos por año, como media, en el periodo 1656-80.

La crisis de mortalidad del año 1652, no fue ningún freno para el ascenso de la natalidad, más bien fue lo contrario. Después de la mortandad asistimos al lógico aumento del número de matrimonios, muchos de ellos entre cónyuges viudos. El valor de los nacimientos tenderá a incrementarse por razones obvias. Además, hay que contar con la intensa inmigración que se dará en Tarazona. Esta aportación humana, que luego estudiaremos, mantendrá el valor natal en un estadio elevado, a pesar de las crisis, algunas de ellas decisivas, que jalonan la segunda mitad del siglo XVII.

De 1651 a 1710 la progresión en la natalidad es constante, aunque no rápida. Esa lentitud en el proceso, está causada, a la vista de los datos, por la incidencia negativa de numerosas crisis de intensidad variable, en los años: 1659; 1665; 1668-69; 1673; 1676-85; 1695; 1700-1701; 1707-1711.

La crisis de 1676-1685, se hará notar de forma clara. El quinquenio 1681-85, con un promedio anual de 202,6 nacimientos, será el único episodio a destacar que rompa la tendencia y el nivel de la natalidad. Los graves efectos de dicho periodo de crisis significaron un freno para la tendencia alcista. Esta brusca detención, que contiene ciertas semejanzas con la de 1591-95, pudo haber tenido consecuencias catastróficas para la ciudad de no mediar una fluída inmigración.

El hecho es una antítesis del fenómeno ocurrido a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Veámos en dicho periodo como se producía, por la inercia del movimiento y las secuelas positivas de la crisis, un amago de nivelación de la tasa de natalidad y un intentar alcanzar la tendencia alcista. Los valores en los que se comenzaba la progresión eran menores que los de la época inmediatamente anterior a la crisis de 1591-92. Se había consumado el retardamiento, posiblemente en una situación de "mundo lleno". El intento de continuar la marcha ascendente fue definitivamente abortado por la "emigración forzosa" de los moriscos y sus secuelas.

En este último cuarto del siglo XVII el factor inmigración va a jugar un

papel decisivo para recobrar la tendencia alcista y los altos valores de natalidad, paliando las consecuencias de la sobremortalidad y manteniendo a la población en un ritmo de expansión.

El crecimiento vegetativo en el conjunto (1656-1710) será positivo, pero débil. La población total sí se incrementará, sobre todo en el periodo 1686-1698, de una forma más contundente.

El quinquenio 1706-10 nos muestra unos valores que encubren la realidad. Se diría que corresponde a uno de los periodos más boyantes de Tarazona. Sin embargo es uno de los momentos más críticos y penosos de la ciudad. La Guerra de Sucesión (1701-1710) tuvo en Tarazona y su comarca uno de los campos de batallas más cruentos y catastróficos. Las campañas por esta zona se desarrollaron principalmente entre 1706 y 1710 dejando secuelas de hambre, destrucción y pobreza.

El alto valor de natalidad de este quinquenio se debe a la existencia, en nuestra ciudad, de un gran número de personas extrañas al lugar: combatientes, servidores, refugiados y todo ese dispar contingente de personas que acompañaban las guerras. El número de bautismos aumentará pero no será el reflejo fiel de los nacidos que intervienen directamente en el proceso demográfico de Tarazona.

El profundo declive del quinquenio 1710-15 es un auténtico reflejo de la postración en que se halla la Ciudad. Finalizadas las campañas, ausentes los extraños que las acompañaban, inmersa en la pobreza, arruinada y diezmada, Tarazona inicia otra vez su progreso desde niveles de natalidad superados 60 años antes.

DISTRIBUCION MENSUAL DE LOS NACIMIENTOS

Los nacimientos no se distribuyen a lo largo del año de una manera uniforme. La intensidad o disminución de los nacimientos en ciertos meses del año responde a causas económicas, biológicas y religiosas.

Observemos el graf. número II (El total de nacimientos en Tarazona, en el periodo 1561-1610, es 10.393). Los índices han sido ordenados según el mes de concepción, ya que nos permite percibir de mejor forma los factores que condicionan los nacimientos.

El primer elemento a reseñar es que los meses que arrojan un número mayor de concepciones son abril, mayo, junio y julio. Esta distribución coincide plenamente con los periodos (primavera) de mayor fuerza vital. Los meses que registran un menor índice de nacimientos coinciden con los meses de mayor intensidad de trabajo agrícola: agosto, septiembre, octubre y noviembre.

El alto número de concepciones en julio, época habitual, actualmente, de recogida de la miés, puede parecernos paradójico. En la época que estudiamos había comenzado lo que Braudel (36) y otros autores denominan “pequeña época glaciaria”. El alza del frío y la mayor humedad, retrasaban las cosechas.

La labor de recolección de la miés se realizaría principalmente en agosto. Los meses de septiembre, octubre y noviembre se destinarían para las labores de la trilla, vendimia y recolección de la oliva y plantas textiles.

Destaca marzo como tercer mes con menor número de concepciones. No tenemos una explicación convincente desde el punto de vista laboral: No se trata de una época de recolección, momento en el que más energías se consumían.

Pensamos, que la razón es de tipo religioso-psicológico. En marzo (Cuaresma) y diciembre (Adviento) la Iglesia recomendaba que no se celebrasen matrimonios y ponía trabas psicológicas para que no se consumaran. El descenso vertiginoso de matrimonios en estos meses provocaría, junto con las cortapisas psicológicas, un retraimiento en las posibilidades de la concepción. No hay que olvidar que Tarazona era Sede Episcopal y, por tanto, la vigilancia y la observancia, eran muy rígidas.

COMPORTAMIENTO DE LAS DIFERENTES PARROQUIAS ANTE LA NATALIDAD.

Ver gráficos II y III. En primer lugar, advertimos notables diferencias en el comportamiento de la natalidad entre las tres parroquias. Más arriba hemos analizado las tendencias y las fluctuaciones para el total de Tarazona. Suponíamos, entre 1561 y 1710, los siguientes periodos bien definidos:

1. 1561-1590 : Inmerso en una tendencia alcista. Valores altos. Máximo en el quinquenio 1586-90.
2. 1591-1610: Freno de alza. Movimiento pendular de ajuste después de la crisis 1591-95. Regresión frente al periodo anterior.
3. 1610-1635 : Bache profundo. Regresión acentuada. Intentos de recuperación a partir de 1626-30. Valores mínimos.
4. 1635-1650 : Periodo de ajuste. Tendencia de alza frenada por las crisis de 1641-1650.
5. 1651-1680 : Tendencia alcista y mantenida. Valores altos, semejantes a los anteriores a 1591-95.
6. 1681-1685 : Ruptura momentánea de la tendencia. Freno para la progresión alcista.
7. 1686-1710 : Recuperación de los valores altos. Periodo de alza.
8. 1710-1715 : Periodo de declive. Incidencia negativa de la guerra.

A través del cuadro que ofrecemos, podemos seguir el comportamiento de las parroquias. Asignaremos al primer periodo 1561-90 el índice 100, correspondiente al valor medio del número de nacimientos en el periodo en concreto.

Periodo	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Tarazona	100	94,1	87,9	93,9	102,3	95,1	104,2	92,6
SAC	100	95,5	93,5	93	98,4	96,3	106,8	96
SMA	100	85,9	68,8	84,5	102	87,4	86,2	76,1
SMI	100	100,6	91,9	109,3	116,4	100,8	116,3	101,4

A la vista de estos resultados planteamos las siguientes conclusiones:

Como puede percibirse en los índices correspondientes al total de la población de Tarazona, el movimiento pendular de 1596-1610, después del quinquenio 1591-95, no podrá alcanzar las cifras del periodo anterior, verdadero techo demográfico en ese tiempo. La expulsión de los Moriscos le introducirá en un profundo bache. La recuperación, iniciada en 1626-30, no podrá materializarse definitivamente por las series de crisis (1630-32; 1642-47) que le afectan. El periodo 1650-1680 supone la recuperación total de los valores altos y de la tendencia alcista. El quinquenio 1681-85 (resumen de la crisis de 1676-85) hará de freno en el régimen de alza. El periodo 1686-1710 será la culminación del proceso de recuperación. El quinquenio 1710-15 reflejará las consecuencias de la guerra.

En SAC el proceso corre parecidas vicisitudes, pero hay diferencias que es necesario detallar. La expulsión de Moriscos prácticamente no le afecta en cuanto a los valores mínimos alcanzados, pero sí, en tanto que no puede despegarse del continuado y mantenido paréntesis de estancamiento que, en su crecimiento, se observa. El periodo de ajuste se saldará de forma negativa, retardándose el despegue. El crecimiento entre 1651-1680 será claro, alcanzando prácticamente los valores iniciales, anteriores a 1591. El quinquenio 1681-1685 sólo será un episodio, pues en el periodo siguiente se consumará la progresión y alcanzará los niveles más altos, en gran parte debido a la inmigración.

En SMA, vemos como los efectos de las crisis se notan de una forma más intensa que en el resto de las parroquias. Así, la crisis 1591-95 y la expulsión de los Moriscos cortarán su ritmo de forma inconfundible.

Creemos que existen razones de tipo económico que explican esa mayor vulnerabilidad ante las crisis. "La Magdalena" es un parroquia preferentemente compuesta por pequeños artesanos, trabajadores de las "industrias" y pequeña nobleza. Las crisis de subsistencias le afectarán en mayor grado. La población agrícola, como en S. Miguel y S. Andrés, soporta de mejor manera, aunque parezca paradójico, la escasez en la cosecha pues, como productores

inmediatos, se encuentran con mayores posibilidades de sobrevivir. La población "industrial" está a merced de la coyuntura de los precios. En una época de crisis, los precios de los productos alimenticios y, en particular del trigo, se elevan vertiginosamente acompañando a la carestía. Los productores no agrícolas deberán satisfacer sus necesidades a precios mucho más altos de lo normal; sin embargo, sus productos elaborados (tejidos, curtidos, herrería, etc.) no tendrán demanda, pues el ambiente del mercado es de retraimiento. Además, la existencia de malas cosechas les hacía perder una serie de jornales, ganados en la época de la recolección, y que componían el complemento a sus ingresos artesanales o mercantiles. Menos ingresos y ausencia de complementos, junto con precios más altos en los productos alimenticios, conforman un ambiente de pobreza y desolación.

Los labradores y pastores de las otras dos parroquias, y en especial SMI, aunque debían satisfacer numerosas cargas tributarias, civiles y eclesiásticas, podían disfrutar de forma directa, parte de la producción; además, disponían de sus propios huertos "caseros", próximos a las viviendas, que les abastecían de hortalizas, y que estaban excluidos del pago de diezmos a la Iglesia (37).

Entre la población agrícola había un grupo de población que era posiblemente quien más sufría las crisis agrícolas: el jornalero. La pérdida de una cosecha significaba para esta población asalariada, la pérdida de toda fuente de ingresos, postrándolos en la más absoluta indigencia. El número de jornaleros se irá incrementando paulatinamente a lo largo del siglo XVII, pero en la primera mitad del tiempo fijado para nuestro estudio su número es menor. No hay que olvidar que Tarazona está situada junto al Queiles y que el terreno cultivado que predominaba en esa época, era el de la huerta y el de la "orillada", o de riego eventual. La tierra de monte o de secano estaba dedicada, casi exclusivamente, al pastoreo y la ganadería. En este tipo de terreno y con las técnicas de la época, la estructura de producción agraria en Tarazona venía dada por los siguientes factores: Pequeña propiedad. Producción de subsistencia (cereal y hortalizas) y, menor escala, de comercialización (vid, olivo y plantas textiles). Explotación familiar. Escaso número de jornaleros; a excepción hecha de la época de recolección en la cual venían trabajadores temporeros de otros lugares, principalmente castellanos de Soria.

En "La Magdalena", volviendo al hilo de la cuestión, nos encontramos con un colapso de su evolución alcista después del quinquenio 1671-75. A partir de este momento, la caída del valor de la natalidad será rápido y constante. Estamos asistiendo al agotamiento de la población de la parroquia. Este hecho coincide con la decadencia de la industria artesanal, como en todo el Reino de Aragón (38), y textil en Tarazona, particularmente. El "Cinto" irá perdiendo población a la par de la crisis artesanal y del cierre de los pequeños talleres.

La Parroquia de SMI siguió un camino diferente a la anterior. Su tendencia al alza y de valores altos no se quebró con la crisis de 1591-95. Su

valor natal alcanzó el máximo en el quinquenio 1601-05. La expulsión de los Moriscos le afectó, disminuyendo sus valores. A partir de 1636-40, su ascenso es continuado e intenso. Su población fue incrementándose, llegando a superar numéricamente a la población de la Parroquia de "La Magdalena". Paulatinamente se hace más vulnerable a las crisis agrícolas. Suponemos que esto estaría causado por la llegada, desde otros lugares, o demás barrios de Tarazona, de individuos agricultores, preferentemente jornaleros, que no disponían de tierra propia y que dependían exclusivamente de la recolección y las tierras que administraban "a renta".

En cuanto a la distribución de los nacimientos a lo largo del año vemos que las diferencias entre las parroquias no son tan acusadas. San Andrés es el auténtico resumen de dicha distribución en el total de Tarazona.

"La Magdalena" presenta el mismo perfil de máximos y mínimos en los meses, atendiendo a las causas laborales y religiosas que hemos apuntado anteriormente. En mayo nos encontramos con una ligera inflexión, pero mantenida como valor alto, que no sabemos a que puede responder. Esa ligera inflexión podría tener explicación en alguna labor artesanal o en la celebración de ferias fuera de la región que obligaría al traslado momentáneo. Octubre marcaría el punto más bajo de concepciones. La razón vendría dada por el hecho de que estos artesanos y "productores industriales" buscaban en la época de vendimia unos jornales que les permitieran completar su economía.

En San Miguel el perfil es semejante al total, con los mismos mínimos y máximos. Destaca sobremanera la aguda inflexión de marzo, explicada anteriormente por causas religiosas y por causas laborales correspondientes a faenas agrícolas.

Como hemos podido observar, el ciclo vital de concepciones viene marcado principalmente por el ritmo agrario. Pese a existir una población diversificada en sus ocupaciones y de una economía compleja, los impulsos de sus crecimientos vienen marcados por el calendario agrícola.

4. NUPCIALIDAD

FLUCTUACIONES

Lo primero que destaca, al comparar los gráficos de evolución de la natalidad y nupcialidad (graf. I), es la similitud de perfil a lo largo de todo el periodo recogido, salvo mínimas excepciones. Los índices de nupcialidad son muy sensibles a las crisis. Cuando una de ellas aparece, suele quedar reflejado de una forma clara en los gráficos que representan el movimiento de matri-

monios. Con el panorama que vamos a esbozar, intentaremos enriquecer el amplio cuadro presentado en el capítulo anterior.

La crisis del quinquenio 1591-95 supone una disminución del 14 por ciento en el número de matrimonios, frente al quinquenio anterior. Ya dijimos que el periodo 1590-92 correspondería a una época de crisis de subsistencias agravada, en el invierno 1591-92, por una epidemia, seguramente de tifus. En una época de crisis de este tipo los matrimonios se retraen, siendo aplazados para momentos más propicios. Después de la crisis, el número de ellos crece vertiginosamente, pues, al número lógico de nuevas nupcias, hay que sumar el de cónyuges en segundas nupcias, supervivientes, y el de los aplazados por la carestía. En el quinquenio 1591-95 nos encontramos con un esquema parecido. La media del quinquenio anterior es 51 matrimonios. Los años 1591-92 aportan 38 y 34 matrimonios, respectivamente; lógico retraimiento por la crisis. El año 1593, una vez superada ésta, presenta 63 matrimonios, cifra sensiblemente superior a los años precedentes, pero no excesivamente, en relación con el quinquenio anterior. El año 1594 arroja un valor de 27 matrimonios, muy pequeño y auténtico contrapeso del año anterior. Este hecho anómalo: el ínfimo avance en el número de matrimonios después de la crisis, sólo puede explicarse por la epidemia de tifus que la acompañaba. La letalidad del tifus, considerablemente mayor en los adultos, diezmó en especial a las personas ya casadas o en edad de casarse, restando del total a un gran número de próximos contrayentes. Los niños, afectados en menor medida, mantuvieron la reserva para años venideros.

El quinquenio 1596-1600 arroja ya un saldo medio de 48,8 matrimonios y el quinquenio 1601-05 un valor de 51,8, todo ello frente a un valor 43,8 para el quinquenio 1591-95. Este mayor número de matrimonios fue el que posibilitó el amago de recuperación del periodo 1595-1610.

La expulsión de los Moriscos marca el punto más bajo de todo el periodo estudiado: 43,2 matrimonios, como media del quinquenio 1611-15. Como comparación, decir que, el valor medio del periodo que estudiamos, y del que tenemos cifras del total de Tarazona (1581-1715), es 52,5. El descenso en el quinquenio 1611-15, frente al periodo anterior, es el 10,7 por ciento. Este descenso en el número de matrimonios, mantenido hasta 1625, conformará el bache profundo en la natalidad que hemos descrito anteriormente. El ascenso, que comenzaría en el quinquenio 1626-30 alcanzará sus cifras más altas en el periodo 1631-35.

La crisis de mortalidad de los años 1630-31 provocará el alza típica del número de matrimonios después de la misma, para luego quedar contrarrestado por el descenso del quinquenio posterior. En los años siguientes (1642-43, 1646-47), nos encontramos con el típico efecto de contrapeso entre los años posteriores a los altos valores de mortalidad. El fenómeno es más claro en los años 1646-47 y 48 que arrojan, respectivamente, 47, 75 y 39 matrimonios. Este incremento en el número de matrimonios (53,4 como media del

quinquenio) facilitará el aumento en el valor de los nacidos en el quinquenio siguiente, comenzando así la tendencia en alza de la natalidad.

La crisis de mortalidad de 1652 provocará nuevamente una progresión en la nupcialidad, en los años siguientes a la crisis. Después de ésta, la ausencia de malas cosechas y epidemias y la conyuntura demográfica favorable, facilitarán el despegue. Este avance se traduce en valores altos de nupcialidad: 56,2 en el decenio 1651-60.

En el quinquenio 1661-65 nos hallamos con un hecho paradójico. Dentro de un periodo general de alza, dicho quinquenio, representa uno de los mínimos de todo el siglo XVII. Hemos buscado noticias que pudieran explicar este fenómeno y no se encuentra nada anómalo. La única explicación que se nos ocurre es que la población en edad de casarse es mínima, como última secuela de la crisis de mortalidad de 1652, que tuvo incidencia especial entre las edades 7 y 15 años. Para tener una idea más exacta de la escasez de posibles cónyuges, apuntamos el hecho de que el 28,2 de los matrimonios celebrados en el quinquenio 1661-65, estaba formado por uno o ambos, cónyuges foráneos. El número de contrayentes no nacidos en Tarazona representaba el 15,2 por ciento del total de los mismos. Estos datos prueban la existencia de un vacío de población a cubrir y una época de prosperidad que atrae a numerosos extraños, a la ciudad. A partir de este momento se abre un periodo de captación de inmigrantes que se desarrollará a lo largo del último tercio del siglo XVII.

Las continuadas malas cosechas que se suceden a lo largo de 1576 a 1685, suponen la paralización de la tendencia en alza. Los valores medios se mantendrán en los últimos 35 años de nuestro estudio. Su progresión lenta dará la imagen de la del total de la población. La inmigración, pese a las condiciones adversas, mantendrá el nivel. Entre 1666 y 1700, el volumen de contrayentes, no naturales de Tarazona, supondrá el 18,9 por ciento del total e intervendrán, sólo uno, o ambos, en el 35,1 por ciento de los matrimonios. Estas cifras pueden darnos idea de la importancia de la emigración.

DISTRIBUCION MENSUAL DE LA NUPCIALIDAD

A la vista del gráf. VII podemos analizar el comportamiento de la nupcialidad a lo largo del año. Resulta innegable que en las tres parroquias los mínimos de matrimonios se encuentran en marzo y diciembre, y los máximos en los meses inmediatos: enero, febrero y noviembre. El fenómeno responde a causas religiosas. La Iglesia recomendaba que no se celebraran matrimonios en Cuaresma y Adviento y esto, como puede observarse, era cumplido fielmente. Analizando las fichas de matrimonios hemos podido comprobar que los pocos matrimonios que se celebran en marzo o diciembre se realizan, en la inmensa mayoría de los casos, en la primera semana de cada uno de estos meses. Este dato nos revela la estricta observancia de la recomendación.

Los meses de enero, febrero y noviembre recogen la mayor parte de los matrimonios; son épocas de menor trabajo en el campo y posteriores a haber recogido la cosecha. El siguiente periodo de mínimo número de matrimonios, después de enero y marzo, es el que agrupa a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre. Estos meses son los más duros. Es la época de la cosecha, la trilla y la vendimia. El mínimo absoluto se concentra en agosto.

En SMI aparece un hecho a resaltar. Hemos recogido en una gráf. conjunta dos periodos dispares, para ver si variaba el comportamiento de las curvas de distribución mensual. La primera línea marca un perfil semejante a los descritos. Mínimos en marzo y diciembre demuestran aquí una observancia religiosa más rígida. En el periodo 1570-1585, los segundos mínimos se localizan en junio y julio, época de recogida de la miés. Ya hemos dicho antes que a partir del siglo XVII se produce una "mini-glaciación", pero en esta época el ritmo de recogida, todavía, sigue un curso normal. En agosto, después de la cosecha, se produce un aumento en el número de matrimonios. La vendimia tendrá poca incidencia en el ritmo de matrimonios de SMI, posiblemente por ser productores de cereal, sobre todo. Es de destacar también, el alto valor del mes de mayo. Este hecho tenía relación con los aspectos ganaderos (ya dijimos el gran número de pastores en SMI). El día de Santa Cruz, se reunían los ganaderos "en mesta" para renovar los cargos (39). Eran fechas de fiesta y propiciaban el matrimonio.

Siguiendo a la misma parroquia, a través del periodo 1665-1679, percibimos el cambio climático al que habíamos aludido antes. El perfil permanece parejo pero los mínimos corresponden a julio y agosto. La época de la cosecha se ha retrasado un mes, aproximadamente. Los mínimos de marzo y diciembre permanecen pero los índices han aumentado, señal inequívoca de relajación religiosa.

COMPORTAMIENTO DE LAS DIFERENTES PARROQUIAS ANTE LA NUPCIALIDAD

En cuanto a la distribución de los matrimonios en los distintos meses, ya hemos visto las semejanzas que se nos ofrecen.

Atendiendo a la evolución de la nupcialidad a lo largo del periodo estudiado, observamos en el gráf. V que el ritmo y el perfil de progresión en las tres parroquias es semejante al descrito para el conjunto de Tarazona.

En SAC, el paralelismo es total. Sólo aparece un elemento que es necesario reseñar. El quinquenio 1611-15 registra un descenso en el valor de matrimonios, frente al quinquenio anterior, del 15,6 por ciento. Todo haría suponer que se había dado una amplia despoblación de su parroquia por la expulsión de los Moriscos. Esto es así, pero no porque los Moriscos pertenecieran "efectivamente", en su mayoría, a la parroquia, sino porque muchos

feligreses de SCA se trasladarán a los pueblos de Moriscos, que habían sido abandonados. El alza en SAC es menos espectacular pero mantenido a lo largo de casi todo el siglo. Es el esquema propio de una parroquia en aumento.

En SMA, el quinquenio 1591-95 arroja unos valores muy altos de nupcialidad, propios de la tendencia que contrarresta los mínimos de los años en crisis. La expulsión de los Moriscos, de poca incidencia en su población, parece que no le afecta. Las cifras enmascaran otra realidad. El hecho de que en el quinquenio 1611-15 la nupcialidad de la parroquia se estanque, será debido a la emigración de algunos feligreses, que buscan ocupar los pueblos abandonados por los moriscos. A partir del quinquenio 1671-75 la tendencia es regresiva, paralela a la decadencia económica ya relatada.

En SMI el fenómeno es semejante. Existe un proceso de nivelación de la crisis de 1591-92, de una forma más contundente, manteniendo sus valores muy estables. A pesar de las crisis, se mantendrá muy constante, sin grandes pérdidas ni espectaculares alzas. La leve regresión que se observa entre 1611-1625 está causada, al igual que en SAC, por el traslado de parroquianos. A partir de 1626 el ascenso es continuado y mantenido. Sólo algunas alzas coyunturales rompen ese perfil contenido.

5. MORTALIDAD

Este capítulo intenta ser una aproximación al componente más importante que interviene en los ritmos demográficos. Pese a estar incompleto su estudio, por no disponer de la totalidad de las noticias que lo fijan y documentan, podemos orientar fácilmente el proceso, y desarrollo de las crisis de mortalidad, a través de los datos que poseemos.

LAS CRISIS DE MORTALIDAD

Aunque el siglo XVI fue en todos sus aspectos un periodo de alza, algunas crisis de mortalidad salpican su transcurso. Colás y Salas (40) citan, entre otros frenos a la tónica de crecimiento, los siguientes fenómenos en el Reino de Aragón.

- Malas cosechas en los años 1547, 1556-57, 1565-67, 1569-71 y 1582-83.
- Peste en 1507, que afectará a grandes zonas del Reino. Peste en 1519. Un brote de peste, que se inicia en Borja y Tarazona, en 1523. Una epidemia en 1529-30, y la famosa peste de 1564, que fue descrita por J.T. Porcell.

En el periodo que tratamos, en Tarazona, encontramos numerosos mo-

mentos de acusada sobremortalidad. No tenemos las cifras totales de mortalidad, por no estar registradas las defunciones de párvulos (0-7 años). Igualmente, carecemos de series completas, para el total de Tarazona, antes de 1595, salvo algunas excepciones o periodos cortos. Los datos que ofrecemos corresponden a la mortalidad adulta (de 7 años en adelante).

Otro problema importante se nos plantea: la existencia de tres parroquias en Tarazona favorece los errores de registro. En el caso de las defunciones, este hecho es un serio inconveniente. Al efectuar una compración nominal entre las actas de difuntos de las tres parroquias, hemos comprobado la existencia de dobles registros. Este componente, que no podrá eliminarse hasta el final del estudio, ha tenido que ser medido y evaluado. Las causas del doble registro se deben a la ubiación del enterramiento fuera de la parroquia donde se es feligrés. En la parroquia de origen consta la defunción y en la parroquia donde se efectúa el enterramiento también consta dicho óbito. Algunas veces nos encontramos con alguna orientación: "a... subieron del Cinto a..." "...fue enterrado en La Magdalena..." "...lo subieron a San miguel...". Por no ser sistemática esta información, ha sido necesario comparar las fichas de difuntos coleccionadas, entre las tres parroquias, y obtener índices próximos al valor real de las duplicaciones. Los registros dobles significan, aproximadamente, el 6 por ciento del número total de difuntos adultos que recogemos en la tabla general de datos. Para saber el número total de defunciones de adultos es necesario restar este 6 por ciento. No podemos dar cifras más ajustadas para cada año, hasta no hacer el análisis de familias. Sin embargo, aplicando el índice apuntado, obtenemos un valor prácticamente real, en la periodización quinquenal, decenal, etc. Esta deficiencia no afecta el perfil de los gráficos presentados, en mortalidad de adultos.

En cuanto al número de "párvulos" muertos y su valoración, sólo poseemos series fragmentadas.

En SAC aparecen registradas estas muertes con una fórmula: "a... murió una criatura de ...". El periodo de registro es muy pequeño:

	Def.Párv.	Def.Adult.	Total	°/o de Párv. sobre Total
1569	48	52	100	48
1570	46	49	95	48,4
1571	38	91	129	29,5
1572	71	98	169	42
1573	45	72	117	38,5
1574	43	68	111	38,7
Total	291	430	721	40,4

En SMI, tenemos datos del periodo 1578-1593:

	Def.Párv.	Def.Adult.	Total	‰ de Párv. sobre Total
1578	16	23	39	41
1579	26	27	53	49,1
1580	11	26	37	29,7
1581	8	9	17	47,1
1582	14	9	23	60,9
1583	14	21	35	40
1584	12	24	36	33,3
1585	9	25	34	26,5
1586	14	18	42	33,3
1587	9	7	16	56,3
1588	7	18	25	28
1589	14	15	29	48,3
1590	9	16	25	36
1591	19	35	54	35,2
1592	10	47	57	17,5
1593	12	24	36	33,3
Total	204	344	548	37,2

Como podemos observar, a la vista de los datos ofrecidos, en los periodos computados, la mortalidad de párvulos oscila entre el 37,2 por ciento y un 40,4 por ciento. Si en lugar de atender al tanto por ciento del total de difuntos adultos y párvulos, atendiéramos a cada uno de los índices parciales, por años, los valores medios que tendríamos serían 40,9 por ciento y 38,5 por ciento para SAC y SMI, respectivamente, en los años registrados.

Bielza de Ory, en su estudio sobre la Comunidad de Calatayud en el siglo XVII (41), propone sumar, al número de difuntos adultos, el 90 por ciento de los mismos para así tener el número total de muertos en el periodo. Esto supone valorar la mortalidad de párvulos en el 47,4 por ciento del conjunto de muertos.

A la vista de las cifras proporcionadas por Pérez Moreda (42) sobre poblaciones del interior, entre los siglos XVI-XIX, se deduce, y así lo señala, que los porcentajes medios calculados indican una mortalidad de párvulos cercana al 50 por ciento, respecto al total de las defunciones. También, se constata que el porcentaje de mortalidad entre 0-7 años va aumentando a lo largo del tiempo, hasta el siglo XIX. Para las poblaciones que se estudian, y en el periodo presentado, el porcentaje medio de párvulos muertos cada año, en el total de defunciones, es el 46,4 por ciento en el siglo XVI y 48,4 por ciento en el siglo XVII. Las cifras que presentamos para Tarazona, están un tanto alejadas de estos datos. La razón de este desfase hay que buscarla en la distinta incidencia del factor "muerte" en las diversas épocas, para cada uno

de los grupos de edades, y según las causas que la originan. Pérez Moreda supone que en el análisis de la Intensidad de una Crisis, hay que restar el valor N total de la población, un 20 por ciento que correspondería al porcentaje de población, primordialmente párvulos, no afectada por esa sobremortalidad (siempre que sólo tengamos cifras de adultos). Los porcentajes tan bajos de muertes de criaturas en los años de sobremortalidad se corresponderían con esta hipótesis. A la vista de los valores medios que poseemos, de los "años normales", podríamos concluir diciendo que el porcentaje de párvulos muertos en cada año representan, como media aproximada, el 45 por ciento del total de difuntos, en el siglo XVI.

Después de haber fijado las limitaciones del análisis de la mortalidad en Tarazona, pasemos a detallar su comportamiento.

Como hemos dicho anteriormente, el siglo XVI en Aragón fue acompañado, en algunas ocasiones, de crisis de mortalidad. La peste que asoló a Zaragoza en 1563-64, y que afectó a numerosos lugares del Reino, se extendió posteriormente hacia Logroño y Navarra. Aparece en La Rioja, Vizcaya y amplias zonas de Castilla septentrional, en especial por tierras de Burgos, de Carrión y de Campos. En general, la encontramos documentada por gran parte de la Península.

En Tarazona no tenemos datos de mortalidad ni de nupcialidad, para ninguna de las parroquias. La natalidad del quinquenio 1561-65 no presenta anomalías considerables. Sólo el año 1563 presenta un descenso en la natalidad, muy acusado. Ciertamente el valor de nacimientos del año anterior había sido muy elevado (254 nac.) y este valor mínimo pudiera significar una nivelación. En la distribución mensual de los nacimientos no vemos nada anómalo: los meses de menor número de bautizados son julio y agosto (ver gráf. III). En las fuentes que hemos consultado tampoco se recoge nada sospechoso. A la vista de los pocos datos que disponemos pensamos que, de haber habido contagio en Tarazona, éste habría sido leve.

Entre 1571-73 asistimos a otro importante incremento en la mortalidad. El mayor número se registra en 1572, con 160 defunciones registradas (nos referimos siempre a defunciones de adultos). Comprobemos su distribución mensual.

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1571	12	19	21	10	18	8	15	14	12	13	12	17
1572	21	15	16	19	9	8	16	10	19	10	12	12
1573	21	17	19	18	10	14	7	9	17	11	11	19

La incidencia anómala que se percibe en el invierno y primavera, nos hace suponer que nos encontramos ante una epidemia que se suma sucesivos años de malas cosechas. (En Tarazona normalmente, como puede verse en el

gráf. VII, la época de mortalidad más alta coincide con el periodo agosto-noviembre y el mes de abril, tránsito de las dos estaciones). Las alzas de matrimonios que se perciben en el año 1572-73 serían las secuelas lógicas de la situación de malas cosechas. El hambre tendría mayor incidencia en los meses de invierno y primavera, una vez acabadas las reservas. Las cifras de mortalidad de párvulos que hemos ofrecido anteriormente, de SAC, para el periodo 1569-74, nos dicen claramente que coexiste una "sobremortalidad de adultos", una epidemia selectiva, principalmente en el año 1571, y extendida en su invierno. La situación se agravaría en el invierno-primavera siguientes, ahora ya con la compañía de la epidemia. Las cifras de Barbastro, ofrecidas por Salas (43), confirman su paralelismo en esa zona, en 1572-73.

La epidemia general de "catarro" que nos relata Villalba (44), y que afectó a casi todos los Reinos en 1580, también hace aquí acto de presencia. La cifra de muertos en el año no sufre un gran aumento (no tenemos datos de SAC) pero el estudio de su distribución en los distintos meses nos lo confirma.

1580	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
SMA		1	2		1	1		1	7	4		2
SMI	1	3	1		3			1	13	4	7	1

Los meses en los que se desarrolló la gripe serían septiembre (en especial), octubre y noviembre. En Aragón, por los datos que poseemos, se puede localizar en Alcañiz, La Almunia, Bulbiente y Malón. En Barbastro, se asiste a una inmensa sobremortalidad.

En 1586, aunque sólo tenemos datos de difuntos en SMA, parece que vuelve a haber otro periodo anómalo de mortalidad. Las cifras que nos proporciona SMA suponen la existencia de doble número de muertos en 1586, frente a 1585 (33 y 17 respectivamente). Los nacimientos también disminuyen en aquel año. Los matrimonios se incrementarán sustancialmente en los siguientes dos años. Las cifras nos hablan de mortalidad acusada en invierno y primavera, más acusadas en marzo, abril y mayo. Podíamos encontrarnos con otra mala cosecha en el año anterior. Pérez Moreda habla de epidemia de Viruela, por la Península, de 1585-87.

El siguiente periodo de morbilidad que nos encontramos se ciñe a los años 1590-92. Tampoco aquí tenemos datos de las tres parroquias. El mayor número de muertes se localiza en el periodo otoño-invierno-primavera, de los años 1591-92. El más neto incremento se produce en los meses de enero, abril y mayo. Ya dijimos antes, las razones por las que creíamos que se trataba de una crisis de subsistencias, agravada con una epidemia de tifus, posiblemente. El ínfimo tanto por ciento que arrojan las muertes de párvulos y la estacionalidad de la morbilidad lo avalan.

El tifus del que hablamos, no hay que confundirlo con las fiebres tifoideas, de muy distintas características, letalidad y estacionalidad. El tifus histórico era transmitido a través del piojo humano y afectaba a las capas más humildes de la población. Aparece asociado con el hambre, en invierno y primavera, en donde la necesidad se hace más imperiosa y la higiene se hace más escasa, por las inclemencias de las temperaturas.

En el capítulo sobre la Natalidad ya adjunimos la importancia que esta crisis tiene para la posterior evolución de la población. La morbilidad se acusa, como ya presentamos más arriba, en amplias zonas de Castilla y Aragón. En ese mismo tiempo se produce la "peste catalana" de 1589-1592 que causó, en siete meses, 11.792 muertos en Barcelona. Finalizamos, intuyendo que las crisis que se debaten sobre la Península, en el periodo 1590-95, preparan la inflexión en la tendencia alcista. Esta involución se consumará con la "peste castellana" y la expulsión de los Moriscos.

El siglo XVII es comunmente considerado como una centuria de decadencia demográfica, económica y política. Este regresión se traducirá en Tarazona en muy distintos hechos. Una vez analizados los componentes demográfico natalidad y nupcialidad, pasamos a estudiar el importante papel que desempeñó el factor muerte en la parálisis de gran parte de dicho siglo.

El quinquenio 1601-1605 presenta un alza en la mortalidad (gráf. VI). Los datos no son muy seguros, pues faltan anotaciones en algunas de las parroquias. Las causas de la crisis, podrían responder a la existencia de malas cosechas, especialmente en 1602, con la incidencia posterior, en el invierno-primavera de 1603.

	XII	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1602-1603	16	18	13	10	13	6	7	5	8	8	5	12	3
(SAC-SMA)													

A través de los datos que suministra Maiso, también podemos localizar el alza en Bulbiente, en 1603-04. En Malón también hemos descubierto dicho incremento en los mismos años.

Entre 1607-08, asistimos a otro ligero aumento en la mortalidad. Faltan datos totales, para Tarazona, y la distribución mensual de las defunciones no presenta, apenas, nada anómalo. La disminución de matrimonios en 1608 es la causante de la disminución en el número de nacidos del año siguiente. Asistimos a alzas en el cómputo de las defunciones en La Almunia (1606), Alcañiz (1607), Barbastro (1606-1607), Bulbiente (1608), Malón (1607-1609), Moros (1606) y Tarazona (1608). Pérez Moreda intuye la existencia de difteria en La Almunia; y el tifus en Alcañiz, atendiendo a su estacionalidad y aportación del componente infantil.

En 1615-16 se reaviva el signo de la sobremortalidad. La sequía se extendió por Aragón entre 1614-15. La mortalidad, según Pérez Moreda, se incrementa en la población infantil y juvenil, a causa de la difteria, o “garrotillo”. No poseemos cifras de mortalidad de párvulos que nos aseguren esta hipótesis.

La distribución por meses es la siguiente.

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1615	3	7	9	12	10	17	7	12	11	15	11	10
1616	4	1	12	7	11	5	8	12	10	13	7	14

La morbilidad se presenta de una forma más intensa en la primavera de 1615, secuela de una mala cosecha en 1614 y de la crisis de subsistencias consiguiente. El incremento en el verano-otoño de 1615 nos puede orientar hacia la existencia de una epidemia, de tipo estival (disentería, difteria, etc.). La disminución en el número de nacimientos en el periodo 1614-17, los bajos valores de nupcialidad en dicho periodo, especialmente 1615, y el alza de este mismo componente en 1617, encuadran la situación.

La existencia de esta crisis de mortalidad se observa en Maluenda, Moros, Calatayud, Zaragoza, Barbastro y Tarazona (siempre, a tenor de los datos que poseemos). La existencia de la difteria, como elemento epidémico en esta crisis compleja, no podemos constatarla, por la carencia de referencias a la mortalidad infantil y juvenil. El único hecho que podemos apuntar es que el 18,75 por ciento de los difuntos adultos en SAC, en 1615, eran mancebos o doncellas, es decir jóvenes.

Los años 1624-26, pese a no presentar espectaculares cifras de mortalidad, encierran peculiaridades interesantes de reseñar.

En 1624 nos encontramos con un gran número, relativo, de defunciones en los meses de verano y otoño. El porcentaje de mancebos y doncellas, en SAC, es del 30 por ciento de los difuntos adultos, en dicho año. No poseemos datos de mortalidad infantil. Las muertes de dichos jóvenes coinciden con los meses de verano (agosto y septiembre, principalmente). El 30 por ciento de las muertes de SAC se producen en el Hospital. El año 1625, presenta una estacionalidad de la mortalidad en primavera y verano. La mortalidad juvenil supone el 15 por ciento del total de los difuntos adultos. El 10 por ciento muere en el Hospital. El 20 por ciento de los muertos son pobres, en diversos grados. En 1626 el 16 por ciento de los difuntos adultos mueren en el Hospital. Destaca el hecho de que el 10 por ciento de los muertos registrados sean franceses.

A la luz de estas cifras, ¿qué nos podemos plantear? El fenómeno más importante del periodo, es el gran número de personas que mueren en el

Hospital. Esta puede ser la clave que nos explique la existencia de alguna enfermedad epidémica. De todas formas, y pese a la selectividad que pudo haber en 1624, incidiendo preferentemente en los jóvenes, no existen indicios de que fuera una crisis muy grave. En 1625 el elemento a destacar es el gran número de pobres fallecidos, éste es un índice de penuria económica, posiblemente por malas cosechas. Existen en los tres años referencias abundantes a “muertes de repente” “desmayos” y “apoplejías”, sinónimo claro de la existencia de la enfermedad. (Los datos parciales están referidos en este caso a SAC).

La Crisis de mortalidad de 1629-31, será uno de los factores a destacar en este siglo XVII, como ya dijimos en el capítulo sobre la Natalidad. El periodo 1629-32 viene dado por un marcado aumento de la mortalidad en Tarazona. En especial, fueron los años 1630-31 los que marcaron la tónica. La mortalidad de 1630 y 1631 supuso un incremento del 185 por ciento y 227 por ciento, respectivamente, en el número de defunciones registradas, frente a la media del quinquenio anterior (1624-1628).

Al igual que el periodo 1590-92, ésta es una época de crisis en gran parte de la Península. Es tiempo de malas cosechas en Valencia y Castilla; seguramente también en Aragón. La peste “milanesa” azotó el Principado de Cataluña y amplias zonas del sur francés. La sequía de 1629 habría azotado grandes zonas. La cosecha de 1630 se habría perdido. Las consecuencias de estas crisis agrícolas se dejarán sentir en el invierno-primavera de 1631 y el invierno-primavera de 1632. Pérez Moreda supone que junto a la crisis de subsistencias se hallará la presencia del tifus.

Analicemos la distribución mensual de las defunciones: en Tarazona.

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1629	7	8	4	10	4	4	6	13	12	19	12	22
1630	12	8	12	12	20	11	17	22	27	26	11	8
1631	6	5	15	12	22	19	15	20	18	31	36	30
1632	19	17	8	12	6	6	3	17	12	7	4	7

La crisis agrícola se percibe en los años 1629-30. El otoño, invierno y primavera de dichos años, es decir, el año agrícola del cereal, mantiene constantemente valores muy altos de defunciones. En 1630 nos volvemos a encontrar otra vez con valores espectaculares de morbilidad, en verano-otoño. Parece ser que este incremento obedece a la existencia de una epidemia de incidencia estival-otoñal. La cosecha habrá sido escasa y sus consecuencias se notarán en la primavera de 1631, en donde se agotarán las reservas alimenticias. Los valores de la mortalidad de la primavera-verano de 1631 serán muy altos, reflejando la simultaneidad de epidemia y crisis de subsistencias. Este complemento fatal preparará el acceso último de la epidemia, cuya cumbre se alcanzará en los meses de octubre, noviembre y diciembre; continuando de forma más débil en enero-febrero de 1632.

Pese a lo importante del momento, prácticamente no nos hemos encontrado documentos que nos notifiquen el proceso. Curiosamente, en muchas de las series documentales de tipo económico, etc., faltan los datos o libros correspondientes a este periodo.

Referente a SAC, donde las anotaciones son más completas, el gran número de jóvenes (“doncellas” y “mancebos”) que mueren en el otoño de 1629, nos habla de una epidemia que afecta de manera especial a la juventud, posiblemente la difteria. El 22 por ciento de los “adultos” muertos ese año son jóvenes. Al final del registro del mes de noviembre el Regente anota que en el mismo periodo “murieron 12 infantes”. Así mismo, al final del registro de diciembre, apunta el hecho de que “murieron 19 infantes”. La noticia tiene un gran valor. El párroco asiste a una mortandad que le sorprende y le obliga a reseñarlo. Este acto es único en el conjunto de años estudiados. Estamos ante una epidemia de letalidad selectiva, más acusada en las edades infantiles y juveniles.

En 1630 el número de jóvenes muertos representa el 33 por ciento del total; el número de aquellos es 60. La mortalidad de los jóvenes volverá a incrementarse en el otoño. Hay bastantes referencias a las muertes “de repente” y al enterramiento “en el propio día”. En 1631, el número de jóvenes muertos ha descendido. Su relación con el total es de 8 por ciento. Sin embargo la crisis se aviva. ¿Pudo haber dos tipos diferentes de epidemias, consecutivas? La respuesta la ignoramos, con los datos que se poseen. Al final de 1631, el Regente de SMI nos dice, en el registro de bautismos de ese año, que “este año fue el de las muertes y no se bautizó a nadie en tres meses”. Antes, en SAC, el Regente había anotado el 26 de mayo que “...un hombre murió infestado”. Los contemporáneos nos informan de la epidemia y su preocupación.

En cuanto a la relación con las otras componentes demográficas observamos, que la curva de nacimientos disminuye en los años de la crisis, se produce una desnatalidad. La nupcialidad sufre un freno considerable en 1630-31, consecuencia de la mala cosecha de 1629 y la epidemia de 1630. En 1632 asistimos a un incremento notable de los matrimonios (68 en 1632, frente a 43 y 30 en 1630 y 31, respectivamente). Son las consecuencias positivas de una época de crisis, traducida en epidemias. En 1633 volverá a descender a 31, para luego ascender en los años siguientes a valores por encima de lo normal.

Las noticias de crisis de mortalidad en diferentes lugares del Reino son variadas. Asistimos a una época de morbilidad en Zaragoza, Barbastro, Bulbante, Maluenda, Munébrega, Moros, Vega baja del Jalón, Jaca, Torre los Negros, Malón, Calatayud, La Almunia, Alcañiz, Báguena. El panorama queda esbozado, pero todavía se desconocen muchos de los elementos que componían la crisis de mortalidad, extendida por todas las zonas de Aragón.

En el caso de Tarazona, la existencia de brotes epidémicos es manifiesta. Los correspondientes a 1629 y 1630 pudieron tener una estrecha relación con la difteria o con las fiebres tifoideas, de letalidad mayor en niños y jóvenes. El brote más duro, el del otoño de 1631, no sabemos a qué tipo puede corresponder. El hambre será en todo este periodo, telón de fondo de la mortalidad.

En el ms. 394 del ADZ hemos podido leer el resumen de algunas cartas responsivas de 1631. La carestía de trigo es manifiesta y se prohíbe continuamente "la saca de panes". Alfaro y Tudela solicitan trigo a la Diputación del Reino y ésta evita, diplomáticamente, el compromiso. La necesidad es grande y general en extensas zonas de la Península.

En cuanto al periodo de crisis 1642-43 y 1646-47, ya hemos hablado de él en el capítulo referente a la natalidad y las consecuencias que tuvo en ésta. Su extensión por gran parte del Reino es visible, a través de los datos que poseemos.

En Tarazona, la sobremortalidad de 1642-43 responde a un esquema otoñal. La crisis más importante, por sus valores netos, es la de 1646-47 y responde claramente al esquema de una crisis de subsistencias de desarrollo invierno-primavera.

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1646	20	12	8	5	11	8	4	18	8	23	11	12
1647	21	5	18	11	8	15	11	12	9	11	18	15

La existencia de una crisis de subsistencias en el año agrícola 1646-47, parece demostrada. Nos encontramos con mortalidad inusual en enero, marzo, abril y junio. La razón estaría en el agotamiento de las reservas. Se observa un nivel bajo de nacimientos y un aumento de los matrimonios en el año 1647. Estos datos ayudan a explicar el bienio.

Vamos a pasar ahora, al estudio del periodo 1647-52, el de la peste bubónica que asoló a la antigua Corona de Aragón, y su actuación en Tarazona.

La mayor parte del Reino de Aragón, como ha demostrado J. Maiso (45) fue asolada por esta peste. En el mapa que ofrecen Colás y Salas (46), a partir de los datos proporcionados por J. Maiso, no se encuentra Tarazona como lugar afectado.

En 1652 asistimos en Tarazona a una crisis de mortalidad. El porcentaje de incremento del número de muertos en ese año, respecto al cuatrienio 1648-51, es del orden del 230 por ciento. La distribución mensual de la mortalidad en el periodo enero 1652 - abril 1653, es la siguiente:

1652-	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	I	II	III	IV
1653	17	5	8	14	16	13	15	21	27	36	33	23	12	12	6	14

A tenor de los datos, observamos una crisis de tipo complejo. Nos encontramos con una crisis de subsistencias en el invierno-primavera de 1652, a la que se suma a partir de septiembre, del mismo año, un brote epidémico, seguramente la peste que asoló a Aragón entre 1648-52. En el invierno de 1653 el contagio se diluye y se vuelve a valores normales. La relación de la “peste aragonesa” con Tarazona podemos seguirla paso a paso a través de las informaciones que nos facilitan las Actas Municipales de 1647 a 1653:

- 10 de noviembre 1647: habiéndose recibido una carta de Zaragoza y de la Diputación del Reino, que les daba la noticia de la peste que había aparecido en Valencia, disponen “se guarde la ciudad” y “se pregone y guarde el estatuto que ay sobre esto en otras ocasiones de peste”; así mismo, se resuelve pedir al Cabildo que “hagan processiones y rogativas” para aplacar la ira de Dios; intentan la concordia con el Cabildo para que la limosna que éste da a los pobres y peregrinos, sea repartida en las puertas de la ciudad “para excusar el contaxio que puede suceder”.
- 7 de agosto de 1648: Se reciben nuevas cartas de Zaragoza y del Reino. Se resuelve que se mande guardar todo lo expuesto en el estatuto contra la peste. Se manda “cerrar la ciudad por las partes que conviniere y también todas las puertas y ventanas que salen fuera de la ciudad” y “tocar la campana de la Magdalena todas las noches desde las ocho a las nueve para que la xente se recoxa, y que para la comunicación de la ciudad solo queden abiertas las puertas siguientes, La del hospital, La de carrera Tudela, La de la cabreria, La del estudio mayor, La de los morales, La de St. Joan y que estas se guarden con mucho cuidado...”
- 27 de junio de 1649: Reciben noticias de que la peste está en S. Mateo (Reino de Valencia) y en Sevilla, Cadiz y otros lugares contiguos.
- 26 de abril de 1650: Reciben carta de la Diputación en la que se les comunica que en la ciudad de Tortosa hay peste y “que della se an salido 300 suiços que estaban por Francia de guarnición en ella... y podrian entrar en este Reyno”.
- 23 de noviembre de 1650: Son informados de que “ay peste en diferentes lugares junto a Alcañiz”.
- 27 de marzo de 1651: El Concejo se reunió para dar la noticia de “la falta de trigo que ay por la sequedad del tiempo y la poca esperança que ay de coxida”.
- 9 de julio de 1651: Ante las negras expectativas que ofrece la cosecha deciden proveerse de dinero para “comprar el trigo fuera de la ciudad”.

25 de septiembre de 1651: El Virrey escribe diciendo que hay peste en Peñaflores (Huesca) y otros lugares del Reino.

12 de febrero de 1652: "Ay noticias ciertas que la peste esta en Perdiguera, cerca de Zaragoza".

6 de julio de 1652: Habiéndose hecho averiguaciones sobre la peste en Zaragoza se determinó que el Justicia, Jurados, etc. y dos médicos y dos cirujanos salieran a recorrer las personas, ropas y mercaderías que vienen de Zaragoza y dejaran entrar sólo a los que les pareciere bien.

16 de julio de 1652: se resuelve que "se cierren las puertas de la ciudad y solo queden abiertas para el servicio de los vecinos della la del hospital, carretera de Tudela, la del estudio mayor, la de San Miguell llamada la de la lossa, y que se cierre por encima los capuchinos, el camino con tapias". Se ordena que sólo dejen entrar forasteros por la puerta del Hospital y la del Camino Mayor, colocando guardia y no permitan entrar a personas que vienen de los lugares afectados.

21 de agosto de 1652: La peste de Zaragoza va en aumento y las personas que vengan de allí, u otros lugares, deben hacer cuarentena. Después de la cuarentena se les dejará entrar, pero sin sus ropas.

2 de septiembre de 1652: El Concejo resolvió que la gente de Tarazona pueda ir a Zaragoza a vender sus productos, pero se les obliga a que solo traigan dinero, poniéndolo en vinagre antes de entrar en Tarazona. Deciden cerrar las puertas de la ciudad menos la que para el servicio de la misma les pareciese al Justicia y Jurados.

El último consejo se realiza el 25 de septiembre. El siguiente es el 7 de enero de 1653: "Parece que seba confirmando la mexora que ay en los lugares deste Reino y si Umdes. les parece se podria volver a guardar (la ciudad) como antes..."

Esta relación prolija de las noticias más importantes de este periodo, explica por sí misma la coyuntura y la relación de Tarazona con la peste. Como hemos dicho anteriormente, el contagio fue precedido de una crisis de subsistencias en invierno y primavera causado por la mala cosecha de 1651.

Poco a poco, se van endureciendo las medidas contra la peste. El contagio parece ser, a través de las cifras de mortalidad mensual, que comienza en agosto, pero todavía es pequeño. En los meses de septiembre, octubre y noviembre, se intensifica. Esta es la razón por la que Jurados, Justicia, etc. de la ciudad salgan de ella. Este dato no aparece registrado, pero se corresponde con la ausencia de consejos en ese periodo. En enero empieza a volver a la normalidad. Los responsables de la ciudad vuelven otra vez.

Podemos asegurar, que, de ser ciertas las cifras de muertos adultos registradas, la peste en Tarazona fue leve, por lo menos en la relación con otros lugares del Reino, en concreto Zaragoza. Las cifras de natalidad del año en cuestión y del posterior no sufren sustanciales variaciones. El número de matrimonios aumenta en 1653. Consecuencias lógicas del fenómeno de la crisis.

Las crisis de mortalidad dejarán de presentarse hasta 1668-69. Los valores alcanzados por este bienio, rondan el 70 por ciento de incremento, en el número total de defunciones, frente al periodo anterior.

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1668	10	7	17	16	15	17	16	17	9	16	24	12
1669	10	18	18	13	13	14	18	12	15	10	12	10

Observando el esquema, podemos percibir la existencia de altos valores en los meses, y repartidos de forma muy homogénea a lo largo del año. Destacarían, como valores anómalos, los de invierno y primavera de 1669. Esto parece indicarnos que estamos ante una crisis de subsistencias, provocada por malas cosechas, posiblemente agravada por una epidemia. El valor de nacimientos en 1670, descenderá apreciablemente. El mismo fenómeno se produce en los matrimonios, pero éstos ascenderán, en 1670: lógico retraimiento hasta no superar definitivamente la crisis. En los años 1671-72 se obtendrán los valores continuados de nupcialidad más altos del siglo XVII.

Entre 1676-1685, se abatirá sobre la Península la losa de la crisis. Malas cosechas, accidentes climáticos, sequías, lluvias torrenciales e indiscriminadas, etc. son los agentes más importantes de la penuria del periodo. Esta situación se agravó con las medidas económicas llevadas a cabo, en pos de una política monetaria inflacionista (47). Las condiciones higiénicas desfavorables y el estado general de postración y desnutrición, facilitaron la propagación de las enfermedades. El hambre será el fantasma y la realidad de todo este periodo.

En Aragón, el panorama no difiere del aquí relatado. El máximo de penurias se concentró en los años 1684-85, pero este bienio sólo fue el último peldaño de una escalera crítica.

En Tarazona, así como en Alcañiz, Calatayud, La Almunia y Barbastro, por citar sólo algunas de las ciudades más importantes del Reino, la serie de crisis que se sucedieron tuvieron como colofón el periodo 1684-85.

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1684	11	16	15	20	11	11	19	25	36	28	27	14
1685	16	5	12	9	20	14	13	13	11	13	12	10

Como se ve en el esquema, el año 1684 presenta las características de ser la continuación de un año de malas cosechas. El alza de mortalidad en los meses de invierno-primavera, así lo atestiguan. Posteriormente, en el verano-otoño, se aprecia un periodo de morbilidad, seguramente causado por una epidemia. Los altos valores de defunciones entre agosto-noviembre, presentan un perfil típico de epidemia. Los muertos en el Hospital incrementan su número de forma espectacular. No sabemos si se trata de la peste que se introdujo por Cartagena en 1676.

Antes de pasar a describir la última gran crisis de mortalidad que se abate sobre Tarazona, tendremos que detenernos en los años 1700-01, en los que se produce un anómalo incremento en la mortalidad. La curva de la mortalidad presenta una estacionalidad otoñal y se extiende por los primeros meses del invierno. El esquema es típico de una epidemia general. La crisis de 1700 estaría seguramente causada por una mala cosecha anterior, pues así lo demuestran los altos valores de mortalidad en mayo y junio. Insertada en un periodo en espectacular progresión, las consecuencias de dicha crisis, no se perciben en la tendencia de los componentes demográficos.

La gran crisis provocada por la Guerra de Sucesión tuvo consecuencias desastrosas para nuestra ciudad. Las cifras globales que presentamos en el cuadro general de datos, pueden inducir a exagerar la importancia de la misma, en su incidencia directa en los componentes demográficos. Las altísimas cifras de morbilidad son un distorsionado reflejo de la Guerra. Verdaderamente, como vamos a estudiar, la Guerra fue un factor decisivo en la ruptura momentánea de la tendencia alcista y de los valores altos de natalidad. Pero, es innegable que los efectos adversos que conllevó, primordialmente los económicos, fueron los auténticos autores de esta ruptura. Las condiciones de postración económica, los campos arruinados, las cosechas perdidas, las rutas comerciales colapsadas, etc., fueron las que provocaron la debacle. Estas consecuencias del periodo bélico, son las legítimas causantes del estancamiento del proceso demográfico.

Como recoge Sanz Artibucilla (48), la Guerra de Sucesión tuvo uno de sus campos de batalla en nuestra comarca. Tarazona, una ciudad todavía poderosa, en la época, en el conjunto del Reino de Aragón, fue codiciada constantemente por los dos bandos rivales. Esta es la razón primordial de la exposición de nuestra ciudad a los rigores de las campañas.

A la vista del gráf. VI nos damos cuenta del aumento tan espectacular que sufren los valores de defunciones en el quinquenio 1706-1710.

El cuadro general de la distribución mensual de las defunciones de adultos es el siguiente.

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1706	10	7	6	12	8	9	10	8	5	9	17	17
1707	23	40	35	49	45	36	34	41	29	22	33	13
1708	13	14	16	12	9	7	13	6	16	16	8	6
1709	12	12	18	12	9	5	3	3	6	6	7	6
1710	10	17	16	24	16	33	40	55	40	48	44	52
1711	30	20	17	8	15	19	13	11	10	17	15	16
1712	14	11	10	9	14	9	9	7	2	9	7	6

El primer incremento notable que se presenta, en las cifras de mortalidad, se produce en noviembre de 1706; corresponde a la serie de escaramuzas previas al primer asedio de Tarazona. Los pequeños combates y las correrías, se suceden en diciembre y enero. En febrero, se produce el primer ataque y queda registrado por el número de muertos. Posteriormente, el combate se paraliza, produciéndose solamente, hostigamientos. Las cifras de defunciones muestran una sospechosa alza a partir de este momento. La razón es la llegada del regimiento del Conde Ripalda que, como informa Sanz Artibucilla, propagó una epidemia; nosotros creemos que se trata del tifus, enfermedad inseparable de las guerras modernas. Las consecuencias de la epidemia, la desnutrición y las heridas, hacen que los valores de mortalidad se prolonguen por todo el año 1707.

Después de la Batalla de Almansa (1707) y el triunfo de Felipe de Borbón, la Ciudad parece que vuelve a su ritmo. Las tropas la han abandonado y sólo los estragos de las malas cosechas del año anterior (1707), se hacen sentir en el invierno-primavera de 1708. El año 1709 será un año parejo al anterior. Las cifras de mortalidad no sufrirán ascensos notables, salvo en invierno-primavera, causadas por la mala cosecha de 1708.

En 1710 la muerte hará otra vez su aparición, de la mano, esta vez, de una crisis de subsistencias de gran magnitud. El hambre es general y las causas hay que buscarlas en la pésima cosecha del año anterior y las numerosas cargas que sostenía. Creemos que, junto a esta crisis de subsistencias, se desarrolló una epidemia de grandes proporciones. Existe una gran laguna, entre el 10 de mayo de 1710 y el 26 de abril de 1711, en los libros de Acuerdos del Ayuntamiento, ésto dificulta el conocer perfectamente las vicisitudes y características de la misma.

La reanudación de la Guerra y la entrada del Archiduque en Zaragoza (21 de agosto) no afectó directamente a Tarazona pero sí, de alguna manera, en su intento de recuperación económica. El otoño e invierno de 1710, como hemos dicho, vendrán marcados por el hambre y la enfermedad. El invierno y primavera de 1711 mantendrán relativos valores altos de mortalidad, vencida la epidemia momentáneamente, pero latente el estrago de la escasez de alimentos. A partir de la cosecha de 1711, las cifras empiezan a moderarse. A partir de 1712, las cifras de mortalidad han vuelto a la normalidad. Las enfer-

medades que acompañan a los soldados que en 1712 se alojarán en Tarazona, serán el único episodio a destacar.

A la vista del siguiente cuadro, podremos explicarnos mejor algunos de los planteamientos expuestos.

Año	Tot. def.	o/o Pobres	o/o Hospital	o/o Soldados	o/o Forasteros
1706	118	15	17	3	8
1707	401	5	27	11	25
1708	140	5	15		6
1709	96	6	10	1	7
1710	395	8	31	3	22
1711	191	12	32	1	16
1712	108	5	28	15	26

A partir de estos datos puede decirse que, cerca del 20 por ciento de los difuntos adultos, registrados en el periodo 1706-1712, no eran vecinos de la ciudad, y por lo tanto sus muertes no afectaron directamente a las componentes demográficas de Tarazona.

La crisis de mortalidad del periodo, pese a ser intensa y dramática, es menor de lo que los datos de defunciones permiten apreciar a simple vista. El tanto por ciento de pobres muertos, se diluye en los periodos de gran mortandad, pero, sin embargo, el número total de ellos es grande. Especialmente su valor porcentual se eleva, antes o después del paso de los ejércitos (unas veces por ser gran parte de la población que escapa de los lugares de batalla; otras veces, después de los enfrentamientos, por haber perdido todos sus bienes a causa de los estragos de la guerra). El número porcentual de pobres aumenta en las crisis de subsistencias.

Las muertes en el Hospital son el espejo de las luchas y de las epidemias. Su número es muy alto en 1707 por la primera razón. En 1710-1711 las causas son las epidemias y enfermedades. En 1712, además de las enfermedades, se debe a la existencia de soldados acuartelados; si eliminamos su concurso las cifras descienden a la mitad.

El porcentaje de soldados muertos, del total de fallecidos nos informa de las campañas o de los acuartelamientos.

El valor del número de difuntos adultos, no naturales de Tarazona, registrados en los archivos parroquiales, es de una gran ayuda para interpretar correctamente la incidencia de la crisis. El número de aquellos, es más alto en los años de morbilidad acusada, ya sea por los mismos combates (1707), pues están englobados entre sus cifras los soldados; en épocas de epidemia y crisis de subsistencias, pues la carestía y la enfermedad inciden en el movimiento anómalo de las personas; o en época de acuartelamiento, ya que los soldados son en su mayor parte extraños de la ciudad.

La penuria económica de la Ciudad puede seguirse a través de sus Actas Municipales (49).

2 de junio de 1708: Se busca un empréstito para la provisión de carnes.

22 de diciembre de 1708: Se hace un inventario de trigo y hallan que tienen muy poco. Considerando lo estéril del año, deciden comprar trigo para el abasto.

3 de marzo de 1709: Disponen medidas para evitar la saca de trigo de la ciudad.

26 de marzo de 1709: Deciden comprar 400 cahices de trigo y “si se puede, mas”.

6 de abril de 1709: Se nos informa, que en la panadería el pan se vendía a 32 reales el cahiz. Hay noticias de que los forasteros intentan sacar trigo a 34 reales el cahiz. Reciben la noticia de que algunos, desde hace 4 días venden a 36 reales el cahiz, y hay alguno que lo está vendiendo a 40 reales el cahiz. Teniendo en cuenta diversos factores (necesidad de aprovisionamiento, fluctuaciones del precio del trigo, etc.) se decide comprar trigo para el “Posito de la ciudad” a 40 reales.

4 de mayo de 1709: A cerca de la necesidad del trigo, se dice que también es necesario para las caballerías pues se carece de cebada. Parece que hay perspectivas de mala cosecha “por falta de agua y grandes yelos”.

10 de agosto de 1709: Queda poco trigo en el “Posito” y la cosecha parece que va a ser corta.

15 de octubre de 1709: Se ha terminado el registro del trigo. Se decide abastecer al “Posito” pues había poco trigo y el consumo era grande.

19 de octubre de 1709: Se ha enviado a un emisario a Castilla para comprar trigo. Se tiene la idea de abastecer el “Posito” como fuere y se resuelve comprar el trigo a 60 reales el cahiz.

En los últimos meses de 1709 se hacen numerosas gestiones para comprar trigo y para conseguir préstamos para pagarlo.

21 de enero de 1710: El trigo del “Posito” se va a consumir en pocos días.

A la vista de estas informaciones, incompletas por la falta de un libro de Acuerdos del Ayuntamiento, de 1710, podemos deducir claramente la situación tan calamitosa que se atraviesa en el periodo posterior a la Guerra. El hambre se apoderará de la Ciudad.

Una vez instaurada definitivamente la dinastía Borbónica, Tarazona, con los decretos de Nueva Planta, al igual que el Reino de Aragón, sufrirá las consecuencias del ajuste de sus estructuras al nuevo ordenamiento administrativo. La gran cantidad de impuestos y cargas de todo tipo que deberá satisfacer, retardarán su relanzamiento. Su economía, todavía maltrecha, tendrá que hacer frente a numerosas obligaciones. Su población se verá afectada directamente, notándose una recesión cuantitativa. Superado el periodo, nuestra ciudad iniciará un nuevo despegue que se extenderá a lo largo del siglo XVIII; pero ésto, ya no es materia de nuestro estudio.

DISTRIBUCION MENSUAL DE LA MORTALIDAD

Observando el graf. VII, en el apartado de defunciones, podemos seguir la distribución mensual de las muertes de adultos en Tarazona, a través de las informaciones proporcionadas por los registros de SAC y SMA, en el periodo 1595-1635.

La mortalidad no se distribuye regularmente a lo largo del año, sino que está sujeta a fluctuaciones típicas. Los máximos están recogidos en los meses de abril y, de agosto a diciembre. La razón de la existencia de una máxima en abril y octubre viene dada por los cambios de estación. Los bruscos cambios de temperatura, provocarán una acusada mortalidad (por gripes, desajustes biológicos, alergias, etc.).

Los máximos de agosto y septiembre suelen estar causados por las enfermedades estivales, preferentemente la disentería amebiana, que, en un estado de escasa higiene en las aguas y alimentos para tomar, era la enfermedad más extendida de la época. El periodo verano-otoño, era el preferido por las epidemias para hacer estragos entre la población. Las condiciones del medio ambiente facilitaban su propagación.

Los máximos del invierno vienen dados, sobre todo, por afecciones de tipo respiratorio. En épocas de carestía, el porcentaje de afecciones se multiplicaba.

Los mínimos de mortalidad en Tarazona, en "condiciones normales", se localizaban en los meses de julio (en época de cosecha), junio y febrero, principalmente. Las razones de estos mínimos hay que buscarlas en consideraciones de tipo biológico: mayor vitalidad, condiciones climatológicas favorables, posibilidad de alimento, etc. En épocas de crisis de subsistencias, las cifras de defunciones en los meses de primavera (anteriores a la cosecha), se incrementarán, por corresponder con los meses de agotamiento de las reservas.

6. OFICIOS

Los registros parroquiales son de gran ayuda para encuadrar la estructura social y económica de las poblaciones. A través de las informaciones proporcionadas, se puede conocer la incidencia de tal o cual ocupación, su extensión en el lugar y otros datos de sumo interés. En Tarazona, en sus registros parroquiales, el volumen de informaciones y su calidad, fluctúa con el tiempo. Encontramos, en general, más información en los tiempos más antiguos. Con las series continuadas de referencias a los oficios de los registrados (padres, padrinos, cónyuges, difuntos, familiares, etc.), hemos elaborado las siguientes conclusiones (ver apéndice núm. IV).

En primer lugar, el mayor número de referencias que encontramos son a los oficios o dignidades eclesiásticas. El hecho de ser Sede Episcopal y contar entre sus límites con un gran número de ermitas y conventos, hacía que el número de ellos fuera elevado. En el censo de 1709, ordenado por el Obispo a petición del Concejo, y del que ya hemos hablado antes, se cifra la población religiosa en:

Eclesiásticos de las tres parroquias:	82
Religiosos y Religiosas:	225

Al inicio de nuestro estudio sólo estaban los Conventos de Concepcionistas, Mercedarios y Franciscanos. En el tránsito de los años se fundaron los Conventos de Jesuitas, Capuchinos, Carmelitas descalzas de Santa Ana, San Joaquín y Carmelitas descalzos. Los oficios y dignidades más comunes, que aparecen en los registros, relacionados con la Iglesia son: “mosen”, Racionero, Medio Racionero, Presbítero, Arcipreste, Chantre, Diácono, Beneficiado, Nuncio, Ermitaño, Sacristán, Monaguillo, Canónigo, Vicario, Fraile, Religioso, Subdiácono, Clérigo, Arcediano, Limosnero, Dean, Capellán, Músico, Maestro de Capilla, Cantor, Organista, Campanero, Enterrador, etc. En la relación que ofrecemos (apéndice IV) hemos omitido la mayor parte de ellos para centrarnos exclusivamente en los demás oficios civiles.

Destacan por el número de referencias, las profesiones liberales: notario, licenciado, doctor, boticario, apotecario, barbero, médico, cirujano... El mayor número de registros corresponde a la de notario: la causa de que prolifere en las anotaciones es, porque eran personajes que actuaban en casi todos los acontecimientos que se registraban. Destaca también el número de doctores. En alguno se concreta que es “doctor en medicina”. Algunos de ellos son eclesiásticos. La mayoría de las veces no tienen relación con el apartado de la salud. Abundan también los cirujanos y médicos, sobre todo su presencia se hace notar en los periodos de epidemia.

Un gran número de los oficios reseñados están relacionados con la industria textil. El gremio de pelayres de Tarazona era de los más antiguos de Aragón (50). Su industria era una de las más importantes, en la época de

nuestro estudio, de todo el Reino (51). Había telares de lino, cáñamo y lana. A partir de la segunda mitad del siglo XVII la Industria decaerá considerablemente.

En la parroquia de San Andrés, no son muchas las veces que aparecen nombradas estas profesiones, pese a su importancia. La mayor parte de las citas es para los pelayres, seguidos de los tejedores, tundidores y tintureros. Seguramente en esta parroquia había una gran población dedicada a la industria textil. Encontramos mayor número de referencias a la industria del vestido. Destacan por su número los sastres, sombrereros (algunos de los que constan son franceses) y calceteros. De gran importancia es la industria de los curtidos y del calzado. Hay zurradores, boteros y pellejeros; zapateros, chapineros y esparteñeros. La razón de este mayor número de oficios notificados, relacionados con el vestido y sus complementos, viene dada por ser Tarazona la cabeza de una amplia zona a la que debía de abastecer.

Existen referencias a oficios relacionados con la industria de las armas, que debió de tener cierta importancia (arcabuceros, armeros, espaderos, polvoristas y puñalero). Mayor peso tenía, sin lugar a duda, desde épocas antiguas, las industrias del metal (cerrajeros, herreros, estañeros, etc.). Debían de abundar igualmente, el número de personas relacionados con la industria del cáñamo (sogueros, espadadores), producto éste que era una de las bases de la agricultura e industria de este periodo. Entre las ocupaciones que más veces se citan, están las de tipo doméstico (ama, criado, paje, escudero).

En general existe una gran variedad de oficios y ocupaciones, fenómeno éste explicable por el hecho de ser una parroquia en zona de transición, abierta, estrechamente relacionada con el río, de gran extensión territorial y cerca de las vías de comunicación. Hay menos referencias al apartado primario (labrador, hortelano, pastor...), pero éste sería importante en su composición sectorial. Suelen omitirse, por lo común de la ocupación.

Estamos ante una población que denominaríamos mixta, con parecido volumen porcentual entre las ocupaciones de tipo primario, "industrial" y servicios. También había un importante número de nobles (Caballero, Comendador, Infanzón...).

En la parroquia de "La Magdalena", las anotaciones son menores en número. Por lo que puede colegirse, el mayor número de ocupaciones están relacionadas con el servicio doméstico (criados, amas, cocineros), ya que era una parroquia con un sector muy importante de nobleza y clases acomodadas. La industria textil y del vestido está muy bien representada, destacando los tejedores; hay pelayres, boneteros, brosladores y sastres, principalmente. El número de pelayres citados es mínimo, no correspondiéndose con la realidad. Seguramente no se citaban, por el gran número de ellos. Muy importante debía de ser el gremio de zapateros, por la cantidad de nominaciones; hecho éste que se descubre en las Ordinaciones de la Ciudad, dado el

gran número de referencias que se les hace.

En cuanto al estamento nobiliar, poco sabemos sobre su volumen, con datos ciertos en la mano. Sería muy importante que dispusiéramos de documentación de la antigua Cofradía de Nobles de Tarazona. No hemos podido encontrar referencias en este sentido y, hoy por hoy, estos valiosos libros, para el conocimiento real de la población de Tarazona en la época Moderna, están perdidos.

Como vemos, la variedad es menor, frente a SAC; su población estaría formada, básicamente por artesanos y pequeña nobleza.

En la parroquia de San Miguel, la variedad es grande, aunque menor en el volumen total de los individuos. Otra vez aquí hay abundantes referencias a lo textil e industria del calzado (tejedores, pelayres, zapateros, sastres, etc.) así mismo, a las industrias del metal (herreros y cerrajeros). Algunas nominaciones se refieren a productores artesanales que fabrican recipientes (ollero, cestero, calderero, cubero). Es muy extraño que no haya casi anotaciones sobre oficios agrícolas (labrador, hortelano, etc.), la causa habría que buscarla en que la casi totalidad de la población eran agricultores o pastores y por lo común de la ocupación se omitía.

Esta parroquia tendría un mayor componente de tipo primario (agricultura y ganadería). Habría un menor número de artesanos y personas del sector "servicios", pero se correspondían con una notable variedad de ocupaciones.

Como resumen de estos datos, parciales e incompletos en los registros parroquiales, podemos deducir que Tarazona presentaba un carácter de centro comercial muy acusado. Abastecía de productos manufacturados a un gran número de poblaciones de su alrededor. Se constituía en ciudad auto-abastecida, en la mayor parte de sus necesidades. En el apartado industrial-artesanal, destaca la importancia de los sectores textil, de la piel y calzado, y del metal. En el apartado primario (agricultura y ganadería), pese a las omisiones ya justificadas, la Ciudad se constituye en centro agrícola, dado el carácter de sus tierras, las posibilidades de explotación y las necesidades de abastecimiento. Su componente ganadero también es muy importante (52).

La población religiosa, y la relacionada con la Iglesia, es muy numerosa, por las razones apuntadas. Su número oscilará, a lo largo de nuestro estudio, entre 175 y 350 personas, aproximadamente.

Tarazona, por su entidad de población, variedad de posibilidades que ofrece, carácter mixto de su economía y centro de abastecimiento de una gran zona en su entorno, se convierte en un núcleo de atracción de primer orden, con grandes alicientes para la inmigración.

7. EL VALOR DE LA INMIGRACION

Tarazona era abierta. Para todo estudio demográfico es imprescindible fijar, lo más aproximado posible, la incidencia de los movimientos migratorios. Hasta que no dispongamos del análisis familiar, y fijar así la estabilidad de los inmigrantes, nos es muy difícil ofrecer índices ciertos de incremento de población por causas exógenas. Intentando hacer una aproximación de su valor, si no cuantitativo, sí demostrativo de la existencia del proceso, ofrecemos los siguientes datos.

A partir de las fichas ya elaboradas, de las actas sacramentales de SAC (la que posee las series de anotaciones más homogéneas y precisas), hemos fijado el número de personas, no naturales de Tarazona, entre 1569-1640 y sus procedencias (ver apéndice núm. II). A la vista de estos valores, siempre referidos a SAC, deducimos que la mayor aportación de inmigrantes proviene del propio Reino de Aragón y, en concreto, de la provincia de Zaragoza.

Número total de inmigrantes (1569-1640): 628

Número de lugares de procedencia: 178

	nº inm.	nº lug.	o/o tot. inm.	o/o tot. lug.
R. Aragón	312	66	49,7	37,1
Provincia de Zaragoza	298	54	47,5	30,3
R. Castilla	133	70	21,5	39,3
R. Navarra	118	39	18,8	21,9
R. Valencia	2	2		
Princ. Cataluña	1	1		
Francia	43		6,8	
Otros			3	

Aparte del gran peso de la provincia de Zaragoza como escenario de la inmigración, destaca la proveniente de Castilla y Navarra. En las cifras ofrecidas para Castilla hay que reseñar que las provincias de Soria y Logroño aportan el 15 por ciento del volumen total de inmigrantes llegados a Tarazona.

Muy importante es el porcentaje de franceses en nuestra ciudad. Se corresponde con la gran cantidad de ellos que había en la Corona de Aragón (53). Como apuntan G. Colás y J.A. Salas (54), según memoriales de los siglos XVI y XVII, su volumen oscilaba entre el 20 y 25 por ciento de la población del Reino. En el segundo tercio del siglo XVII su número decaerá, por la desaparición de las causas favorables que posibilitaron la afluencia. La mayor parte de ellos, entre los registrados en Tarazona, eran tejedores, sombrereros y cerajeros.

Relacionando los porcentajes, vemos una mayor dispersión entre los lugares de procedencia de Castilla (esta dispersión sería menor en Logroño y

Soria: 15 por ciento de los inmigrantes, 18 por ciento de los lugares de procedencia) y menor en Navarra. En la provincia de Zaragoza la concentración es más acusada.

La intensidad de inmigración crece con la proximidad en distancia: el 22,5 por ciento de inmigrantes, proviene de lugares situados a menos de 10 Kms. (en línea recta), o 15 Kms. siguiendo los caminos, de Tarazona. La mayor parte de los lugares de origen están en un radio de 25 Kms. (en línea recta), representando, por su volumen, el 40 por ciento de los inmigrantes.

El grado de atracción de Tarazona se diluye con la distancia y está circunscrito, principalmente, a los límites de la Diócesis. Tarazona se constituye, como hemos dicho antes, en foco de atracción de primer orden, sobre todo para los pobladores del valle del Queiles, Huecha y Alhama y Somontano del Moncayo (tanto de Aragón, como de Castilla).

Según los datos ofrecidos en el apéndice núm. III, a través de las actas de matrimonios de las tres parroquias, entre 1661-1700, la corriente migratoria continúa a lo largo del siglo. Hemos elegido las actas de matrimonios porque, además de ser el único tipo de registro que, en esta información mantiene series más homogéneas, es un buen punto de referencia para conocer la incidencia real del factor inmigración. El problema que plantea este tipo de datos es saber si el asentamiento de los cónyuges es duradero. Esto sólo será posible cuando dispongamos del análisis familiar. Sin embargo, hemos hecho varias catas para saber de la permanencia, o no, después del matrimonio. Estas catas nos han proporcionado la seguridad de que gran parte de dichos matrimonios se asientan de una forma estable en nuestra ciudad.

Hemos elaborado el siguiente cuadro estadístico:

	I	II	III	IV	V
1661-65	69	5	64	42	17
1666-70	80	5	75	52	18
1671-75	84	7	77	41	29
1676-80	115	17	98	54	27
1681-85	91	13	78	50	15
1686-90	130	26	104	53	25
1691-95	133	28	105	48	29
1696-1700	127	21	106	50	35

I Número de contrayentes foráneos.

II Número de matrimonios en los que los dos cónyuges son foráneos.

III Número total de matrimonios en los que intervienen algún contrayente foráneo.

IV Número de contrayentes-hombres (descontando los matrimonios del apartado II).

V Número de contrayentes-mujeres (idem).

En estos 40 años, la emigración a Tarazona va aumentando paulatinamente. En las columnas I-II-III podemos ver como el valor de los quinquenios se hace más alto al avanzar el tiempo. El único bache en esa progresión se localiza en el quinquenio 1681-85, en donde la profunda crisis de 1676-85 tendrá su colofón y consecuencias más duras. Mientras que en 1676-80, las causas de la emigración habían sido las malas cosechas en los lugares de origen, y los hombres salen de sus residencias en busca de coyunturas más favorables, en el quinquenio siguiente, será la penuria económica, agravada en Tarazona, la que sirva de repelente. Superada la crisis, Tarazona volverá a mostrar sus atractivos para el asentamiento.

En el tránsito de los dos siglos la tendencia parece estabilizarse, posiblemente por recuperación económica de los lugares de origen, pero este retraimiento es muy pequeño todavía.

El número total de contrayentes venidos de fuera significa el 15,2 por ciento del total de los mismos. Su incidencia es mayor si atendemos el número total de matrimonios: el 28,2 por ciento de los matrimonios en este periodo tuvieron, a uno, o los dos cónyuges, provenientes de otros lugares. Por sexos, descubrimos que el 61,8 por ciento eran hombres y el 38,2 por ciento, mujeres. Las repercusiones de esta inmigración, totalmente positivas, pueden apreciarse en la tendencia de la natalidad a lo largo del siglo, la cual sufre un marcado relanzamiento a partir de 1651-60.

En cuanto a los lugares de procedencia los datos que ofrecemos son los siguientes.

	nº inm.	nº lug.	o/o tot. inm.	o/o tot. lug.
R. Aragón	497	75	60	37,7
Provincia de Zaragoza	479	62	57,8	31,2
R. Castilla	166	84	20	42,2
R. Navarra	146	34	17,6	17,1
R. Valencia	3	3		
Princ. Cataluña	5	3		
Francia	6		0,7	
Otros	6			

Destaca por el valor total, los inmigrantes de la misma provincia de Zaragoza. La inmigración castellana también es muy importante, especialmente la de las provincias de Logroño y Soria, que alcanzan en conjunto un 13,3 por ciento del total. Navarra obtiene índices muy altos. Las personas que provienen de los pueblos situados a 10 Kms. a la redonda representan el 34 por ciento del total; en 25 Kms. el 66 por ciento.

Llama la atención la gran dispersidad de las procedencias castellanas. Algunos autores han planteado el tema de la gran emigración castellana en el último cuarto del siglo XVII (55). Las cifras que poseemos sobre Tarazona, prueban de alguna forma las tesis expuestas.

Hemos empleado el término inmigrante y algunas veces tendríamos que haber hablado de residente eventual. Este fenómeno es más claro en las personas procedentes de los pueblos cercanos. Muchas de las veces su matrimonio sólo es un capítulo más en la constante relación entre el centro vital de la zona, Tarazona, y su lugar de origen. Por ahora no tenemos datos ciertos para evaluar este fenómeno.

Las condiciones para avecinarse venían dadas por las Ordinaciones de la Ciudad. En la Ordinaciones de 1675 (56) se recoge la forma de avecinamiento: "Estatuymos, y ordenamos que el que no fuere natural de la Ciudad, y sus Barrios, no pueda avecinarse en ella, ni en ellos sin expreso consentimiento de el Consejo, ú de la mayor parte de él" ...que estipulará "la cantidad que ha de pagar por dicho avecinamiento, como se exceda de quinientos sueldos". Los que se les encontraba sin la licencia, eran intimidados a salir de la ciudad bajo pena de cien sueldos. También se prohíbe, bajo pena de 500 sueldos, que los vecinos de la ciudad puedan vender o alquilar casa o habitación a los forasteros. Las Ordinaciones siguen diciendo: "Queremos empero, sea tenido por vezino el Estrangero que cassare con hija de esta Ciudad".

Muchas veces no se cumplían las condiciones estipuladas, generalmente por la cantidad a desembolsar por el vecinamiento. En la Actas de Acuerdos Municipales encontramos alguna referencia (13 de diciembre de 1647): "Que hay alguna gente en esta Ciudad que tiene cassa sin estar avecinado conforme las ordinaciones Reales della y parece sea justo se cobre el vecinaxe de ellos, y se resolvió que se cobre de los que se deviere cobrar segun las ordinaciones y a los que lo pagaran se les pueda dar franquicia..."; a los que no pagaban se les echaba de la Ciudad. En el Consejo de 5 de agosto de 1648 recogemos la noticia de que, como medio de reclutar 48 soldados que les pedía la Diputación del Reino para la guerra de Cataluña, "se compela a los estrangeiros que han venido a vivir a la ciudad, a que paguen vecinal si no quisieren ir a esta leva". Como nos dicen después las Actas, los forasteros prefirieron salir de la Ciudad y rondar sus caminos.

Como hemos visto, la forma más fácil de vecinarse venía dada por el matrimonio con una natural de la Ciudad, este dato concuerda directamente con el mayor porcentaje, antes ofrecido, de contrayentes foráneos del sexo masculino.

Concluimos este capítulo, recalcando la importancia que tenía la inmigración en la evolución de la población de Tarazona. Cuantitativamente el mayor número de inmigrantes se percibe a finales del siglo XVI y a finales del siglo XVII, especialmente en el periodo 1686-1700. Aunque desconocemos el incremento real que supuso en la población total de la Ciudad, intuimos, por las curvas de natalidad y nupcialidad, que fue muy importante, ayudando a superar numéricamente las crisis y a mantener un índice de crecimiento en valores medios.

Es interesante constatar como la emigración francesa decae a partir de mediados del siglo XVII, como ocurre en todo el Reino. La desproporción de porcentajes entre los dos periodos que estudiamos lo confirman.

Distribuido el total de matrimonios, en que interviene algún forastero, en el periodo 1661-1700, por parroquias, los resultados son los siguientes: SAC 72 por ciento; SMA 16,5 por ciento; SMI 11,5 por ciento. Los "extrangeros" se instalarán preferentemente en la zona de la parroquia de SAC. El valor que corresponde a SMA es bastante alto, prueba ésta que confirma el despoblamiento de la Parroquia (crisis artesanal) y la ocupación por los nuevos vecinos de las casas abandonadas. La pérdida de habitantes en el barrio del "Cinto" sería muy acusada.

8. OTRAS NOTICIAS

NACIDOS EXPOSITOS

Los registros parroquiales de Tarazona presentan muchas lagunas, por los datos que poseemos, sobre el nacimiento de niños expósitos. SAC es la parroquia que ofrece el mayor número de citas y la que presenta una mayor homogeneidad en sus noticias.

En el graf. IV hemos recogido la evolución los mismos en SAC, en el periodo 1576-1640. A la vista de los datos, percibimos como el número de ellos disminuye a lo largo del periodo y de forma paralela a la disminución de la curva general de natalidad. En los periodos de alza y de coyuntura económica favorable, éstos disminuyen. En los periodos de crisis de mortalidad o pobreza, los nacidos expósitos aumentan.

La distribución de los nacimientos de expósitos durante el año, observa grandes fluctuaciones. Atendiendo a las concepciones, vemos que los meses de mayor incidencia son mayo, junio y julio, coincidiendo con el periodo de mayor vitalidad. Los mínimos se localizan, al igual que en las concepciones generales, en marzo y diciembre. En relación con los gráficos totales de distribución de la natalidad, resalta la discordancia entre los datos ofrecidos para el mes de octubre. En aquella se localizaba un mínimo de concepciones; en ésta, un incremento apreciable. La razón hay que buscarla en la llegada de trabajadores eventuales para la vendimia y su incidencia en las relaciones ilegítimas.

PARTOS MULTIPLES EN TARAZONA

Con esta sección quisiéramos aportar un dato más a los estudios que se van haciendo, en el campo de la biología y la medicina, para un mejor conocimiento de los hombres y sus características genéticas a lo largo de los años.

Son variadas las noticias sobre este punto y hemos podido recoger una serie completa de partos múltiples, a través del registro de bautismos, para la parroquia de SAC en el periodo 1576-1640.

En este periodo hubo, registrados, 49 partos múltiples. En 48 de estos casos, se trata de gemelos. En un caso consta que fueron trillizos (23-VIII 1578), fueron abandonados, uno de ellos murió y se desconocen los padres. Ofrecemos la siguiente relación, del total de 48 partos de gemelos:

Parejas de gemelos en que los dos son del mismo sexo: 35; 20 parejas de niños y 15 de niñas. Total de niños nacidos en todos los partos múltiples: 53 (55,21 por ciento); niñas: 43 (44,79 por ciento).

MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN TARAZONA

Según datos de SAC (1576-1640).

Número total de bautizados: 8158. Varones: 4186 (51,3 por ciento); Hembras: 3972 (48,7 por ciento).

La relación varía entre los niños expósitos (SAC: 1576-1640). Número de nacidos expósitos: 373. Varones: 181 (48,5 por ciento); Hembras: 192 (51,5 por ciento).

Como puede verse la relación se ha invertido, posiblemente por la creencia general de que las niñas (ilegítimas) podían suponer una mayor carga. Por eso, se abandonarían en mayor número.

LOS MORISCOS

Hemos dejado este tema para el final, de manera intencionada. Constantemente, a lo largo del estudio hemos hecho referencias a las consecuencias de su expulsión y hemos visto en los gráficos presentados, el profundo declive que se advierte tras su "emigración forzada". No vamos a decir quienes eran, cual era su comportamiento y las peripecias de su existencia en la ciudad de Tarazona o en su comarca. Existen ya publicaciones que recogen el fenómeno social del Morisco en el Reino de Aragón, su paso demográfico y las consecuencias de su expulsión (57). Simplemente vamos a apuntar que según los censos que se conocen, el componente morisco en las tierras de la comarca de Tarazona era muy grande.

Veamos la evolución de su número en algunos de los pueblos de intensa población morisca (cifras referidas a fuegos).

	1495	1610
Torrellas	166	409
Tórtolos	67	234
Santa Cruz	44	130
Grisel	42	74
Malón	31	48
Novallas	55	81

G. Manrique, cifra el total de moriscos en el momento de la expulsión, en las comarcas de Tarazona y Borja, en unos 11500, aproximadamente. En Tarazona, en 1495 se censan 34 fuegos de moriscos. Pero no hay datos de expulsados en 1610, según la relación del Marqués de Aytona. Hemos buscado en los diferentes archivos de Tarazona referencias a su existencia o expulsión de la Ciudad. Las únicas referencias a los moriscos las encontramos en el Registro Parroquial de SAC y SMA. Registro parroquial de SAC (5 de octubre de 1543): “viernes a cinco de octubre del año de mill y qui. y quarenta tres se mandó capitularmente que la parrochia de la moreria fuesse incorporada a la parroquia del Asseu y desde aquel dia son feligreses del asseu”. En ese momento la morería se encontraba en el Barrio de San Juan, a los pies de la parroquia de “La Magdalena”.

Encontramos noticias hasta 1574, fecha en la que se traslada a SMI el hasta entonces Regente de SAC. Este Regente registraba escrupulosamente los acontecimientos y hacía anotaciones acerca de los individuos muertos que pertenecían a la morería: “el serrador de la morería”. “el hornero de la morería”. Por él conocemos gran parte de los oficios presentados en el apéndice, las cifras de mortalidad infantil, etc. Su traslado dejó un gran hueco en los registros de difuntos y matrimonios.

En las actas de bautizos no consta ningún tipo de información complementaria que nos ayude a saber si los actuantes son cristianos nuevos o cristianos viejos. No tenemos ninguna otra información sobre Moriscos en Tarazona.

Ensayemos una valoración de su número e incidencia.

media nac.		media matr.		media def. (1)	
1606-10	1611-15	1606-10	1611-15	1606-10	1611-10
198,6	185,2	48,4	43,2	37	35,2
°/o disminución	6,7	°/o disminución	10,7	°/o disminución	4,9

(1) Sólo de SMA y SMI

Si aplicamos una tasa de natalidad del 40 por ciento para las medias de nacimientos de 1606-10 y 1611-15 nos encontraremos con una aproximada valoración de la población para ambos quinquenios: 4965 (1606-10) y 4630 (1611-15). Según estos datos Tarazona habría perdido 335 personas, aproximadamente. Nos resistimos a dar esta cifra como la del total de Moriscos expulsados de la Ciudad. Creemos que la causa de que no consten en el censo efectuado por el Marqués de Aytona, se debería a que fueron integrados en las cifras de Tórtoles, por ser su número muy pequeño y por el hecho de que Tórtoles era un barrio de Tarazona. Las relaciones entre Tórtoles y Tarazona serán intensas y su proximidad (2 Kms.) hacía que el movimiento entre ambos núcleos fuera general. De la misma ciudad de Tarazona no creemos que se expulsaran más de 50 moriscos. La verdadera emigración es la que se produce después de la expulsión. Vecinos de Tarazona irán a repoblar lugares de antiguo predominio morisco: Tórtoles, Grisel, Torrellas, Santa Cruz, Novallas, Malón, etc. La sangría de población se producirá en ese momento. Habrá una reducción real en el número de habitantes de Tarazona y la pirámide de edades sufrirá un brusco recorte, sobre todo en la zona de los 20 a 25 años, momento propicio para marchar en busca de una nueva vida. Sabemos que varios de estos pueblos de Moriscos se repueblan débil, pero rápidamente. La disminución cuantitativa en los diversos componentes demográficos serán el reflejo de una emigración, en este caso, en su inmensa mayoría, "no forzada".

Concluimos este apartado recalcando, otra vez, las graves repercusiones que tiene para Tarazona la expulsión. La pérdida de población morisca supondrá poco más del 1 por ciento del total. La más grave consecuencia vendrá dada por la intensa emigración de los Turiasonenses a los pueblos abandonados por los Moriscos. El hecho de que esta emigración fuera selectiva, significó un duro golpe para la pirámide de edades y el desarrollo demográfico. El bache continuado duró más de 15 años. Las consecuencias económicas que conllevó la expulsión (pérdida de excelentes agricultores y artesanos, pérdida de parte del potencial mercado, etc.), agravaron la crisis y retardaron el relanzamiento. El hecho de que una población que generalmente es receptora de emigración, se convierta en agente de emisión, será uno de los mayores traumas demográficos sufridos por Tarazona en el tiempo que estudiamos.

Como puede deducirse por estas líneas rechazamos categóricamente la existencia de una expulsión masiva de Moriscos de la Ciudad. La cifra ofrecida como probable por G. Manrique (58) (entre 520 y 570 expulsados), así como los argumentos que muestra como apoyatura, nos parecen totalmente exagerados y fuera de toda lógica. Como final del capítulo, queremos presentar la opinión directa y próxima del Cabildo sobre la expulsión; esperamos que no queden dudas:

Capítulo extraordinario (18 de junio de 1610) (59): "Que se haga un memorial en que se represente a su Magestad muy en particular los muchos daños que recibe esta Iglesia con la expulsión de los moriscos así en reditos dezimales como en pérdida de Censales y treudos y cesación de muchos sufragios".

REFLEXIONES SOBRE LA POBLACION ARAGONESA EN EL SIGLO XVII

Quisiéramos adelantar unas reflexiones que creemos pueden ser de gran interés para la más correcta valoración de la evolución demográfica del Reino de Aragón en el siglo XVII. Generalmente se habla de una clara regresión de la población aragonesa en esta centuria. La disminución en el total de habitantes del Reino es manifiesta: 400.000, a principios de siglo, según Lacarra y Domínguez Ortiz; 70.737 fuegos, según el censo de 1650. La expulsión de los Moriscos en 1610 supuso la "emigración forzosa" de más de 60.000 aragoneses. De 1610 a 1650 el natural crecimiento vegetativo de la población del Reino no ha podido contrarrestar el vacío dejado por la expulsión. Este crecimiento vegetativo relativo sólo pudo cubrir las periódicas bajas que acarrearán las numerosas crisis de mortalidad que azotan a Aragón. Las negativas consecuencias económicas de la expulsión, la crisis económica generalizada, las malas cosechas y las epidemias azotando los lugares, son las causas más importantes de estas crisis de mortalidad. El natural impulso quedó truncado por la muerte, que consumía los excedentes.

Como vemos el eje sobre el que va a girar el desarrollo demográfico a lo largo del siglo XVII es el de recuperar la población expulsada. El crecimiento vegetativo y el fenómeno migratorio son las dos posibilidades que se cuentan para conseguirlo. El primero de los factores es constante y sólo está sujeto en su retardamiento a las crisis económicas y de mortalidad.

El factor migración es más complejo. Obedece a múltiples elementos. El valor de la emigración desde Aragón está sin estudiar y no hay más hechos constatables que los que se refieren a la guerra de Cataluña y demás campañas militares de los Austrias. Hasta 1653 más de 14.000 aragoneses sirvieron en el ejército del Monarca. Las levas se multiplicaron. Este hecho, que supone la existencia de una "emigración forzosa" (generalmente temporal) de parte de la población masculina adulta, no creemos que sea determinante numéricamente, aunque sí importante en algunas de sus consecuencias.

Definitorio, sin embargo, es el elemento inmigración al Reino. El siglo XVI, marcado por un espectacular aumento en la población aragonesa, viene definido por una fuerte corriente migratoria a Aragón. La inmigración francesa es uno de los componentes a destacar. La natural tendencia en alza se vió potenciada por este factor. La expulsión de los moriscos, además de la incidencia negativa que supuso la disminución numérica, significó la inver-

sión de los factores. Aragón deja de ser foco de inmigración y se convierte en foco de emigración. Intensificado momentáneamente el aporte de franceses, éste disminuye hasta desaparecer, posiblemente por el cambio de la coyuntura favorable que propiciaba la venida. La expulsión, sumada a la desaparición de uno de los componentes más activos en su dinamismo demográfico, provocará la dilatación del periodo de bache en su crecimiento.

Muy importante, e igualmente sin estudiar, es el hecho de las migraciones internas, entre diferentes lugares del Reino. Estas migraciones internas tienen su mayor dinamismo tras la expulsión de los moriscos. Se produce a partir de 1610 un inusitado movimiento de personas que van a ocupar los pueblos abandonados. Pese a que será imposible reponer la población emigrada es innegable el hecho de que la mayor parte de las poblaciones con componente morisco van a recuperar parte de su total numérico. Se va a producir una importante redistribución de la población. En este periodo de ajuste el panorama particularizado de las poblaciones aragonesas va a ser desalentador: los lugares antes poblados por moriscos, ofrecerán cifras de población sensiblemente inferior; otros, quedarán definitivamente despoblados; ciudades y pueblos sin participación morisca, disminuirán sus habitantes por la marcha de parte de sus vecinos a repoblar los antes abandonados.

La situación se agravará principalmente en las Ciudades del Reino. Estas, que eran en su gran mayoría focos de inmigración, verán cambiar su tendencia. Los análisis superficiales de las mismas pueden llevarnos, si no tenemos en cuenta este hecho, a una sobrevaloración de la crisis. Los componentes demográficos (nacimientos, matrimonios, defunciones) van a sufrir una profunda recesión. Pero esta recesión no puede equipararse con la del total de la población. El número de personas que van a repoblar lugares de moriscos va a ser relativamente pequeño, en el total de la población de origen, pero muy importante cualitativamente y por las secuelas que provoca. Como hemos visto en el caso de Tarazona la incidencia más negativa de esta "emigración voluntaria" es que la mayor parte de los que se marchan se encuentran en el sector de edades más productivo y reproductor. La natalidad se verá reducida. El impulso de ascenso quedará cortado y a duras penas podrá superar las periódicas crisis de posibles vecinos que ayudarán a mantener el ritmo de crecimiento, llevarán a las ciudades, primordialmente, a un estancamiento demográfico.

Es curioso constatar que sólo cuando se recupere, en el ejemplo estudiado de Tarazona, el hecho de ser foco de atracción de inmigrantes, la población sale de su estancamiento, progresando de una forma más intensa que la que el número de recién llegados podría suponer. En este caso la migraciones castellanas son determinantes en el último tercio del siglo XVII. No es la coyuntura económica favorable en Aragón, que no existía, la que actúa, sino la más desfavorable en Castilla. Esta situación de crisis y de emigración castellana ha sido constatada por diferentes estudios.

Finalizamos, insistiendo en la necesidad de evaluar en lo posible la incidencia del factor migración en los estudios demográficos que se acometan sobre Aragón en el siglo XVII. Creemos que la fijación de los periodos en que los centros de población actúan como focos de recepción o emisión, así como su valoración cuantitativa y cualitativa, pueden llevarnos a una real exposición de la evolución de la población aragonesa en el siglo XVII.

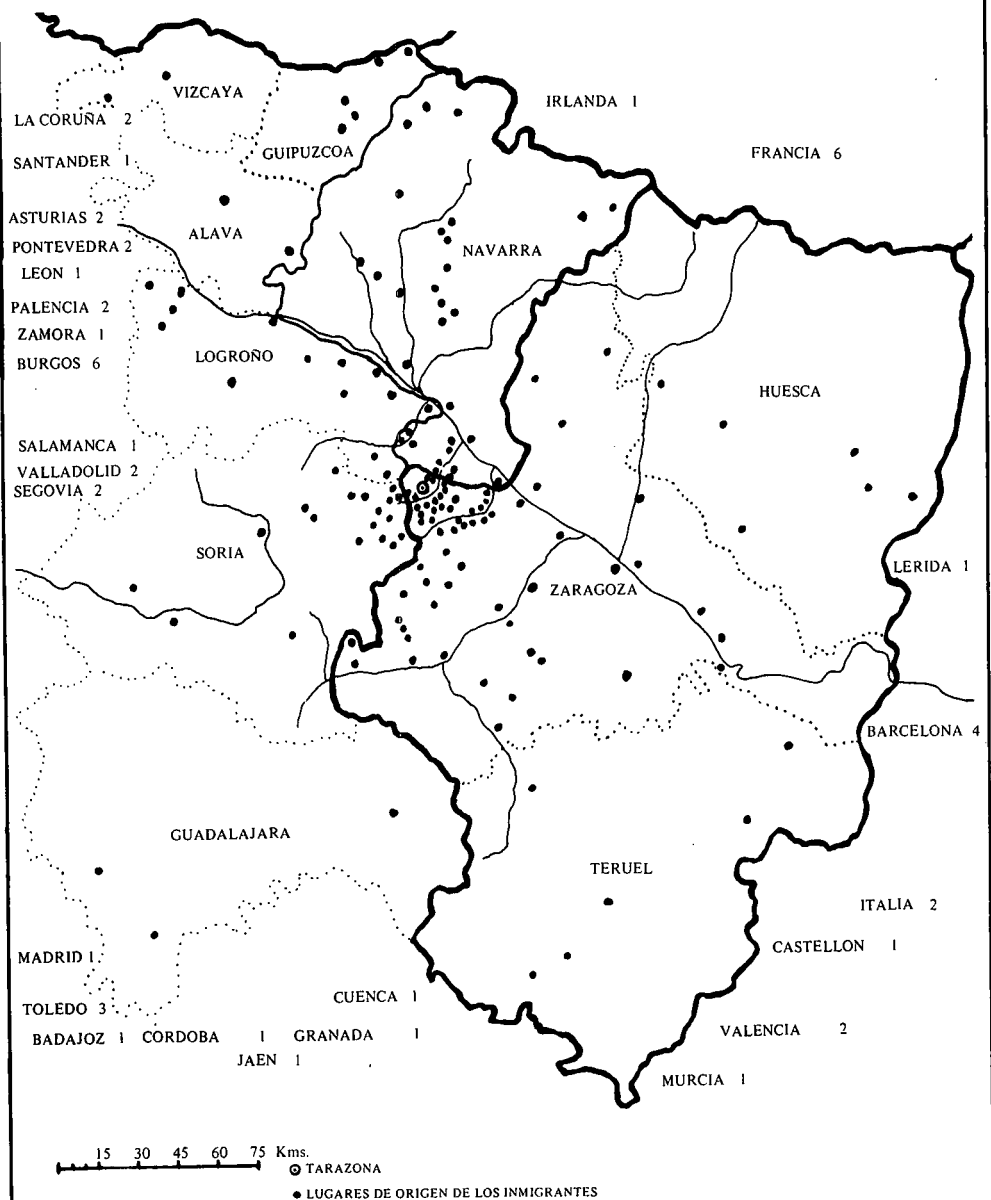
CONCLUSIONES

- I/ De ser ciertos los datos ofrecidos por el censo de 1495 y la reinvestigación de 1515, Tarazona tendría un desarrollo espectacular a lo largo del siglo XVI, coincidiendo con el periodo general de alza que se observa en los diferentes Reinos peninsulares.
- II/ En los años anteriores a la crisis de 1591-92 la Ciudad alcanzaría su máximo de población en el siglo. Esta población se cifraría, aproximadamente, entre 1100 y 1200 fuegos.
- III/ La crisis de mortalidad de 1591-92 paralizará el ritmo secular de alza, obligando a los componentes demográficos a un reajuste para salvar el freno sufrido. Este reajuste se resume en un amago de recuperación que no llegará a consumar por la expulsión de los Moriscos, y las consecuencias que este hecho conllevó. En el tránsito del siglo, la población de Tarazona podría cifrarse, aproximadamente, en 1100 fuegos, atendiendo al valor 4,5 personas por fuego.
- IV/ La expulsión de los Moriscos afectó a nuestra ciudad de una forma intensa, pero no directa. La emigración de parte de los Turiasonenses a los despoblados de Moriscos, rompió la tendencia de recuperación y sumió en un profundo bache demográfico y económico a la Ciudad.
- V/ A la vista del gráfico de medidas decenales de natalidad y mortalidad en el periodo 1561-1710, afirmamos que la recuperación efectiva de la población comenzó a partir de 1625, más o menos, y, aunque lenta, se desarrollará casi sin interrupciones hasta la crisis de 1676-85. Los frenos a esta tendencia alcista de recuperación vendrán dados por las numerosas crisis de mortalidad, de mayor o menor intensidad, que se suceden a lo largo del siglo.
- VI/ Las cifras que ofrece el censo de 1650 para Tarazona, comparadas con el volumen de natalidad, tendencia del periodo etc., nos parecen excesivamente cortas. A la vista de la media de nacimientos para el quinquenio 1646-50: 197,4, y la justa introducción de estas cifras en el periodo que le antecede, mantenemos la opinión de que en esos momentos la población de la Ciudad se componía de 1200 o 1100 vecinos. Todo ello bajo el supuesto de una tasa de natalidad del 40 por ciento y según la

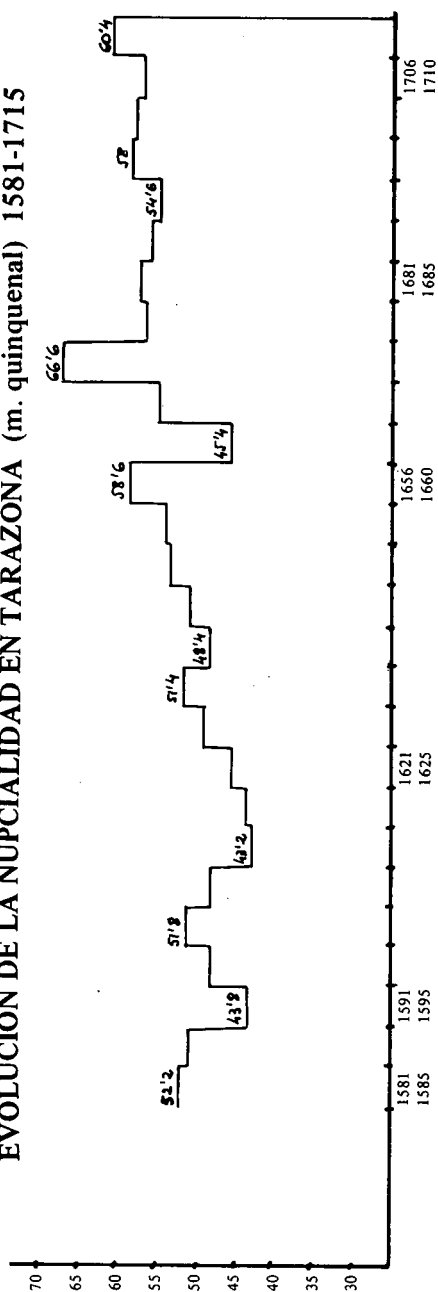
valoración del concepto vecino: 4 o 4,5 personas, en esta época. El censo de 1650 nos habla de 798 vecinos, muy lejos de la realidad.

- VII/ A partir de 1660 se percibe un acusado incremento de la inmigración. Este componente se irá haciendo más fuerte al avanzar el siglo. El periodo 1676-85 quebrará lentamente esa tendencia. Esta se reanudará con más fuerza, a partir de 1686-90. El factor inmigración sostendrá el ritmo de crecimiento real de la ciudad, pese a las cíclicas y catastróficas crisis de mortalidad que la azotan, y la decadencia económica que culminará en ese tiempo.
- VIII/El análisis de las procedencias de los inmigrantes y la intensidad de la diáspora en algunas zonas, nos lleva a la conclusión de que la migración se incrementa con la proximidad. Tarazona se sitúa como auténtico vértice de atracción de las actuales provincias de Zaragoza, Soria, Logroño y Navarra. Pese a ser más importante la emigración desde el mismo Reino de Aragón (Somontano y valles del Queiles y Huecha), la emigración desde Navarra y, en general, desde Castilla no es nada despreciable.
- IX/ El siglo XVII, inmerso en una situación general de decadencia, representará para Tarazona la pérdida de gran parte de su potencia "industrial". Los sucesivos frenos demográficos (epidemias, malas cosechas, etc.) no serán lo suficientemente fuertes para romper la tendencia de recuperación que experimentará después de la expulsión de los Moriscos.
- X/ La Ciudad salvará el siglo XVII con grandes sufrimientos y penalidades pero, en suma, el volumen de habitantes habrá aumentado, superando los máximos alcanzados antes de 1591-92.
- XI/ La población en Tarazona, a tenor de los datos recogidos de las Fuentes, estaba formada en 1709 por 5734 personas; había registrado un incremento aproximado, desde 1650, del 15-20 por ciento.
- XII/ La estructura económica de la Ciudad será de tipo mixto: agrícola, "industrial" y de servicios. Presenta una marcada autosuficiencia y se convierte en centro de abastecimientos de primer orden, para una gran zona que le enmarca.
- XIII/La relación con Castilla es intensísima, humana, comercial y económicamente. Tarazona se hallará constantemente, salvo en la peste de 1596-1602, integrada en la vorágine de crisis de mortalidad castellanas.
- XIV/Este estudio quiere acercarse al conocimiento de las sociedades y sus estructuras. Los datos y tesis que aquí aportamos quieren servir de ayuda en la formulación cierta de lo que era el "Antiguo Reino de Aragón".

LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES DE TARAZONA, según los registros matrimoniales (1661-1700)



EVOLUCION DE LA NUPCIALIDAD EN TARAZONA (m. quinquenal) 1581-1715



EVOLUCION DE LA NATALIDAD EN TARAZONA (media quinquenal) 1561-1715

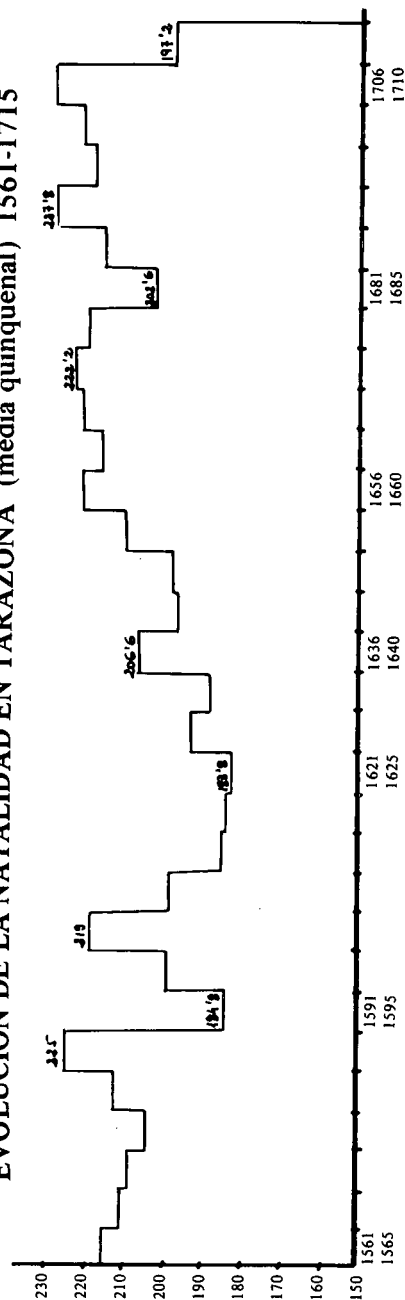
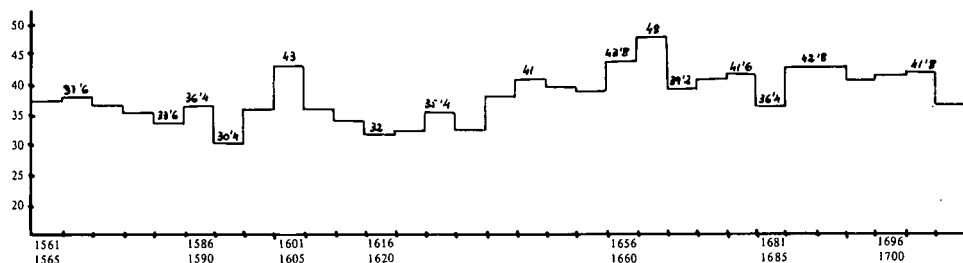
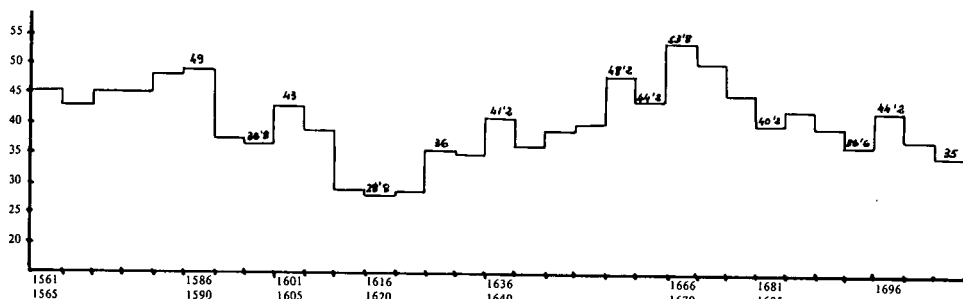


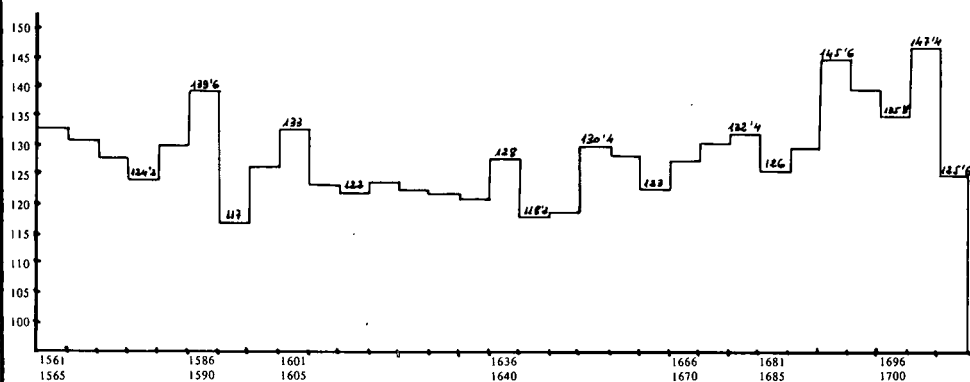
GRAFICO I



NATALIDAD (Media q.)
SAN MIGUEL (1561-1715)

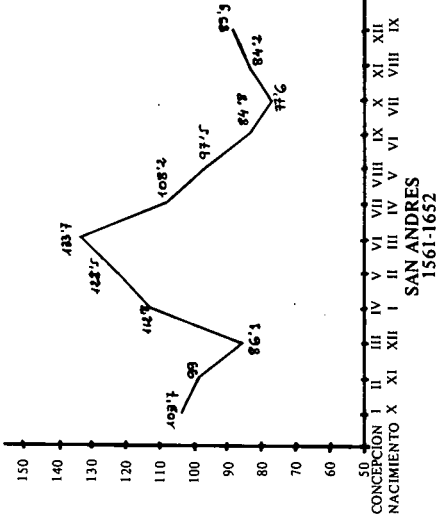
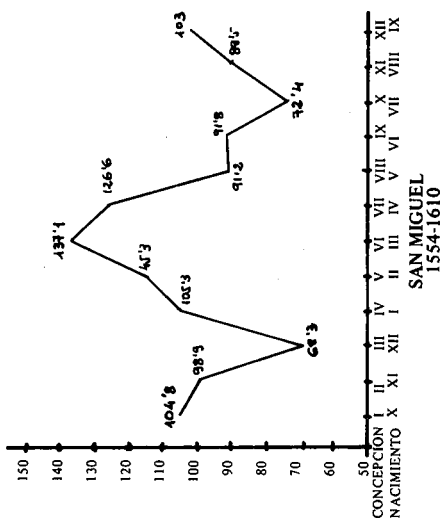
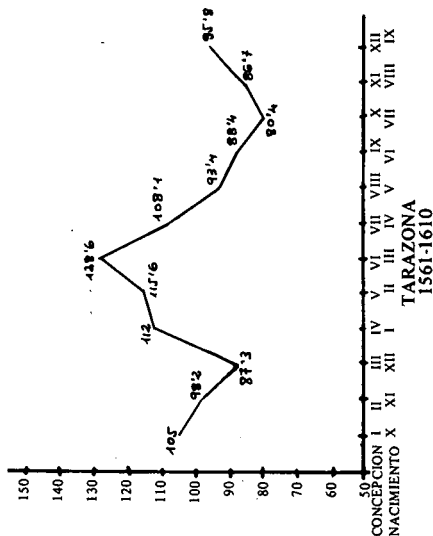
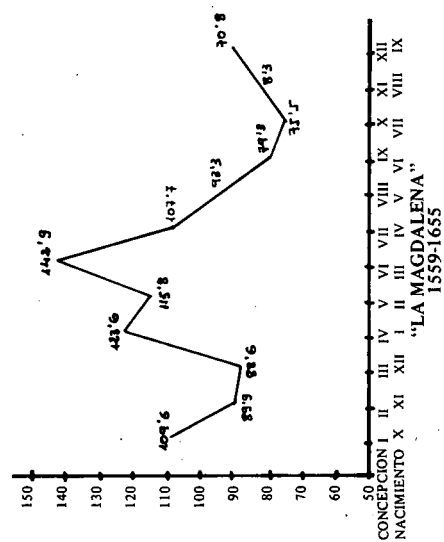


NATALIDAD (Media q.)
"LA MAGDALENA" (1561-1715)



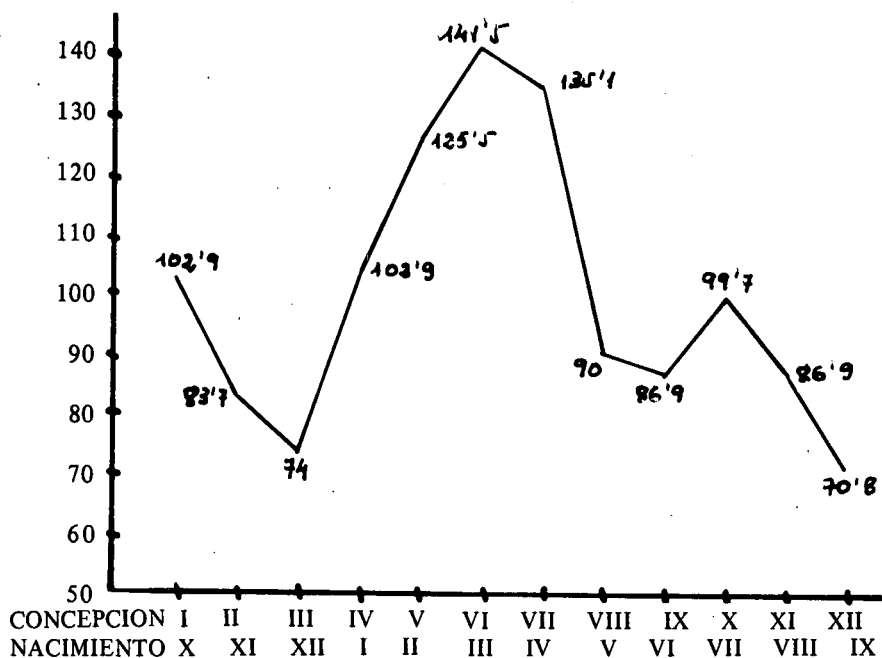
NATALIDAD (Media q.)
SAN ANDRES (1561-1715)

GRAFICO II



DISTRIBUCION MENSUAL DE CONCEPCIONES Y NACIMIENTOS EN TARAZONA

NACIDOS EXPOSITOS DISTRIBUCION MENSUAL 1565-1625



MEDIA QUINQUENAL 1565-1625

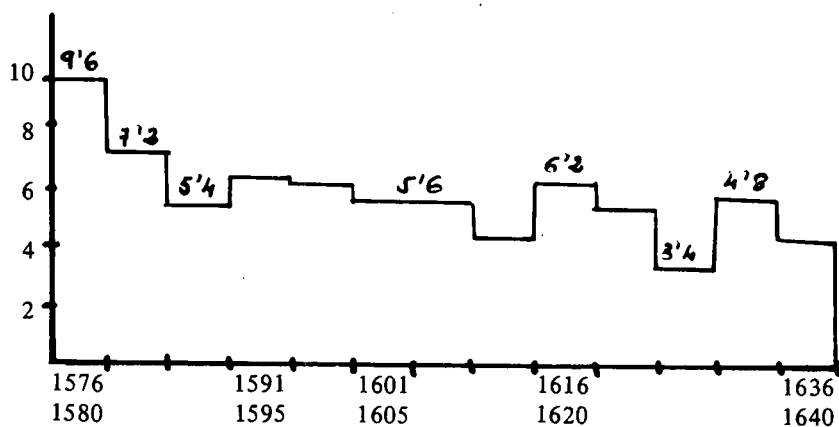


GRAFICO IV

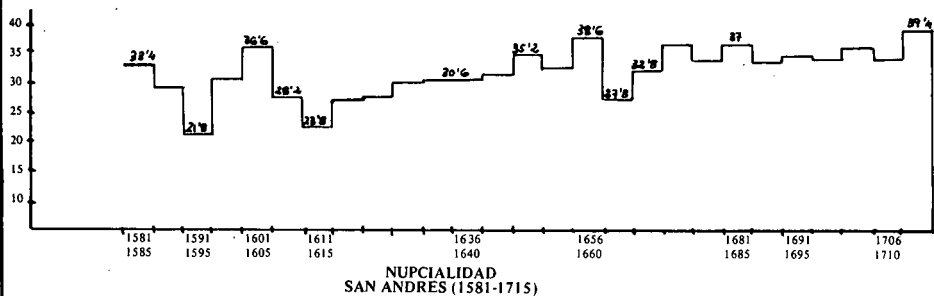
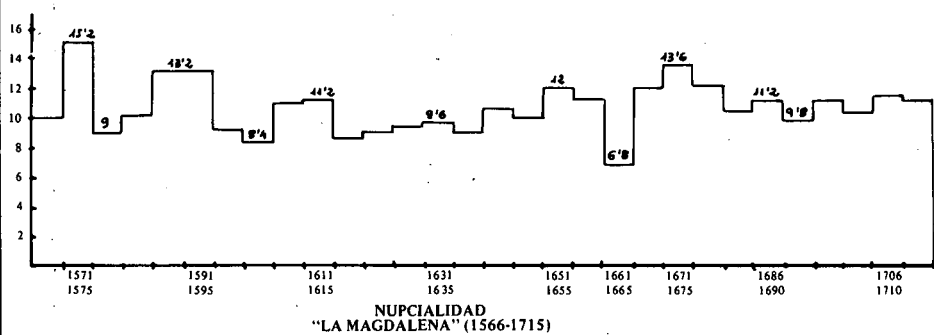
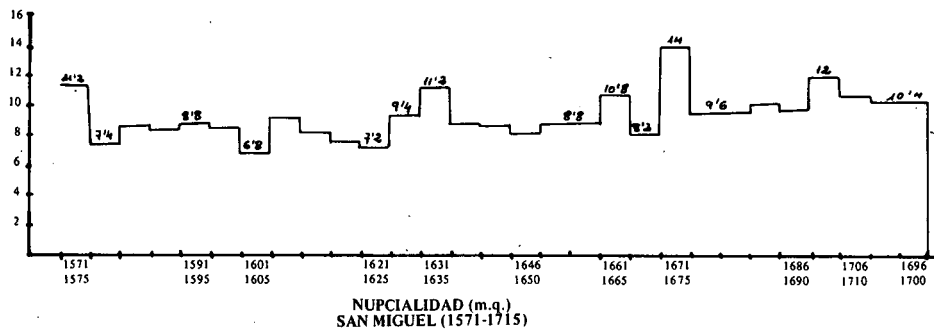


GRAFICO V

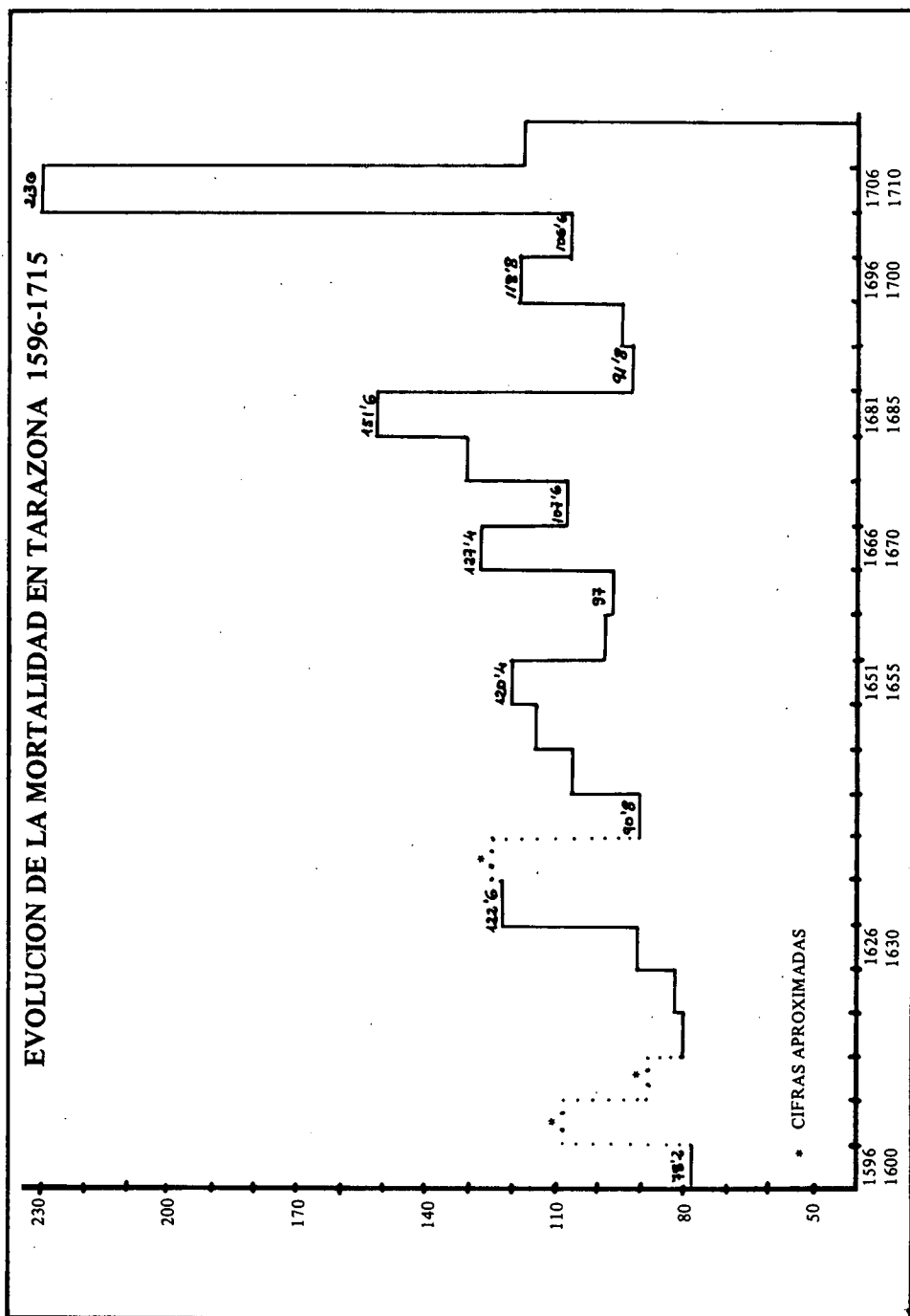
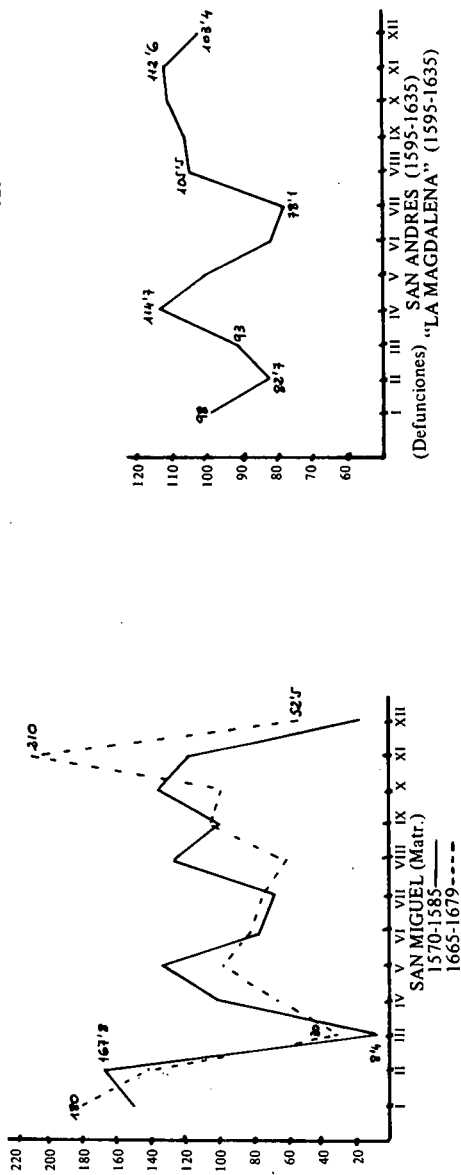
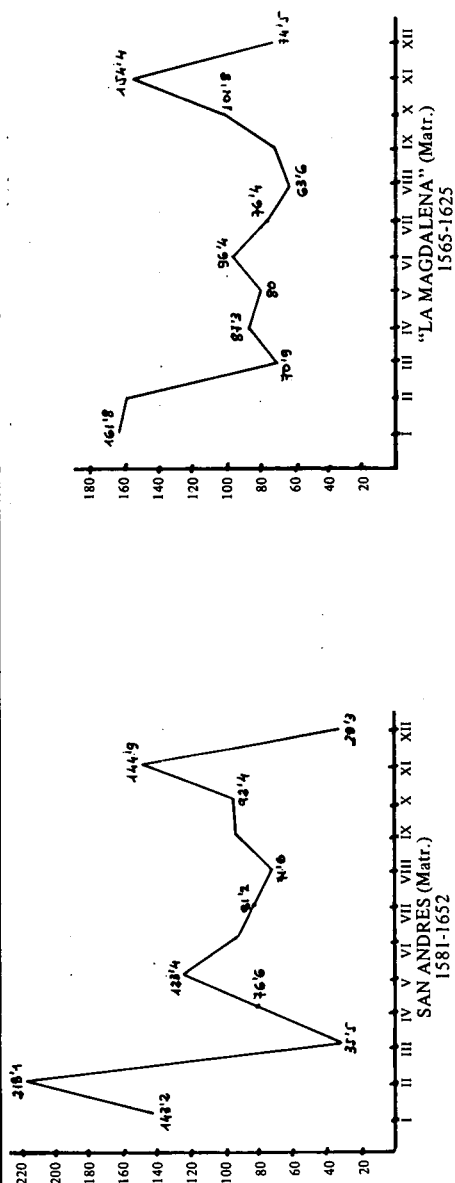


GRAFICO VI



DISTRIBUCION MENSUAL DE MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES EN TARAZONA

GRAFICO VII

EVOLUCION DE LA NATALIDAD Y MORTALIDAD EN TARAZONA

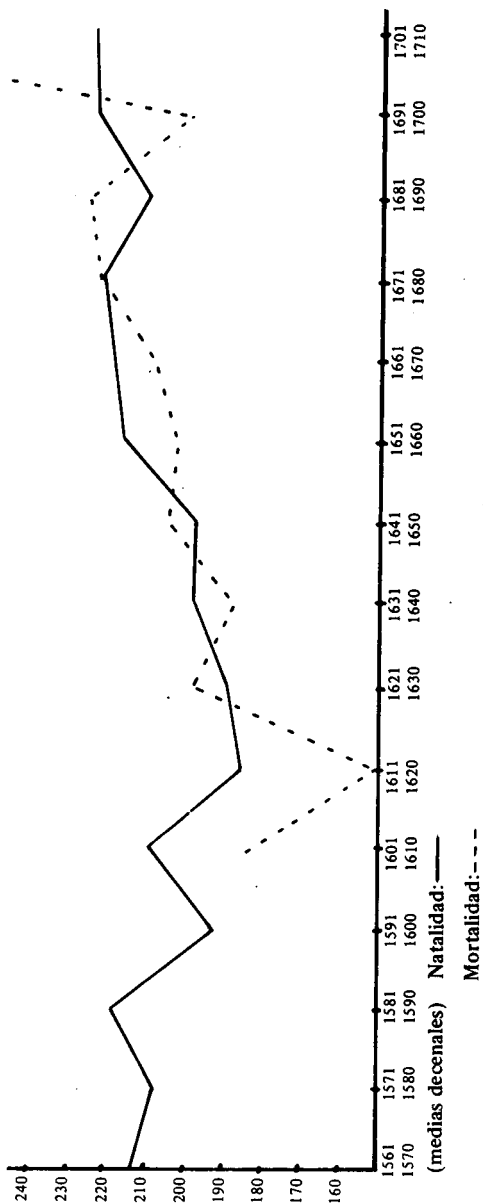


GRAFICO VIII

RELACION DE BAUTISMOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES

Parroquia de San Andrés de la Catedral: SAC.

Parroquia de "La Magdalena": SMA.

Parroquia de San Miguel: SMI.

Años	Bautismos				Defunciones				Matrimonios			
	SAC.	SMA.	SMI.	T.	SAC.	SMA.	SMI.	T.	SAC.	SMA.	SMI.	T.
1561	97"	43	33	173"								
1562	155	49	50	254				12"				9
1563	130	42	26	198				16"		5"		17
1564	139	50	43	232						5"		13
1565	123	43	34	200		20"				19		7
1566	157	43	49	249		14				11		7"
1567	132	53	33	218		18				11		11
1568	116	40	46	202		16				9		1"
1569	117	40	28	185	52	11	12"	75"	29	9	2"	40"
1570	132	38	32	202	49	13	14	86	31	10	7	48
1571	123	51	31	205	91	23	18	132	29	8	9	46
1572	114	49	42	205	98	35	27	160	35	17	17	69
1573	125	32	37	194	72	26	15	113	43	17	7	67
1574	133	48	39	220	68	18	8"	94"	38	21	15	74
1575	144	46	33	223		13	20			13	8	
1576	133	48	35	216		20	27"			12	6	
1577	116	43	32	191		21	10"			9	7	
1578	140	42	45	227		11	23			7	7	
1579	115	53	23"	191"		21	27			9	7	
1580	117	40	11"	168"		19	26			8	10	
1581	115	53	34	202		9	9		44	15	12	71
1582	130	41	31	202		16	9		28	11	12	51
1583	145	47	34	226		19	21		32	9	6	47
1584	129	58	35	222		22	24		38	9	6	53
1585	131	44	34	209		17	25		25	7	7	39
1586	115	46	35	196	13"	33	18	64"	13	17	3"	33"
1587	145	45	28	229	24"	11	7	42"	38	13	10	61
1588	135	57	41	233		18	18		36	20	8	64
1589	149	51	40	240	48	7	15	70	23	3	10	36
1590	144	45	38	227	20"	27	16	63"	37	13	6	56
1591	129	41	33	203		29	35		22	9	7	38
1592	124	32	26	182		46	47		13	11	10	34
1593	106	31	34	171		17	24		32	19	12	63
1594	125	43	33	201		16	12		7	15	5	27

1595	101	40	26	167	24	15	25	64	35	12	10	57
1596	115	37	34	186	63	21	12	96	44	10	8	62
1597	148	34	31	213	38	9	7	54	22	11	10	43
1598	127	36	41	204	39	11	16	66	31	6	6	43
1599	107	43	38	188	58	14	14	86	29	8	10	47
1600	135	34	36	205	63	10	16	89	29	11	9	49
1601	125	49	52	226	56	14	13	83	38	13	10	61
1602	139	37	34	210	72	19	10	101	44	13	10	67
1603	132	51	33	216	78	30	15	123	30	7	6	43
1604	128	37	50	215		6"	20		34	6	7	47
1605	141	41	46	228	18"	12	15	45"	37	3	1	41
1606	126	46	42	214	52	9	18	79	29	13	11	43
1607	114	41	29	184	58	23	18	99	32	11	11	54
1608	131	42	37	210	27"	30	22	79"	24	4	6	34
1609	108	30	34	172	43	16	21	80	23	13	9	45
1610	139	36	38	213		18	10		33	14	9	56
1611	105	29	41	175	54	20	16	90	28	11	12	51
1612	134	27	33	194	50	20	14	84	27	10	8	45
1613	135	34	32	201	24	10	12	46	20"	11	6	37"
1614	125	20	33	178	36	14	12	62	22	17	5	44
1615	111	36	31	178	64	28	30	122	16	7	10	33
1616	133	17	32	182	61	25	18	104	28	14	7	49
1617	113	33	39	185	59	9	13	86	41	5	9	55
1618	133	34	37	204	60	9	17	82	21	9	7	37
1619	112	30	22	164	49	12	12	73	28	7	6	41
1620	128	30	30	188	47	6	11	64	18	8	9	35
1621	132	27	35	194	60	9	13	82	29	8	8	49
1622	120	27	28	175	48	9	24	81	19	6	6	31
1623	103	31	36	170	65	18	9	92	28	7	5	40
1624	124	34	30	188	66	16	17	99	32	15	9	56
1625	134	26	32	192	74	15	11	100	33	10	8	51
1626	121	27	37	185	76	23	15	114	37	12	8	57
1627	116	45	31	192	53	30	11	94	26	9	12	47
1628	124	41	37	202	62	22	14	98	35	10	11	56
1629	126	33	34	193	81	21	19	121	30	10	11	51
1630	124	34	38	196	131	27	28	186	23	6	5	34
1631	120	34	29	183	138	46	45	229	14	7	9	30
1632	115	25	28	168	71	28	19	118	42	13	13	68
1633	119	40	36	195	65	17	20	102	15	7	9	31
1634	127	42	34	203	16"	10	19	45"	35	12	9	56
1635	125	35	34	194	37"	18	9	64"	47	9	16	72
1636	134	41	25	200	59	24	10	93	30	8	7	45
1637	132	33	34	199	63	24	19	106	33	13	11	57
1638	133	42	46	215	54	21	17	92	18	6	11	35
1639	124	51	31	206	48	16	14	78	39	11	10	60
1640	120	39	54	213	55	19	11	85	33	7	5	45

1641	118	38	40	196	45	21	21	87	28	6	10	44
1642	126	44	42	212	75	35	28	138	32	9	7	48
1643	116	34	33	186	67	30	19	116	30	15	9	54
1644	129	38	35	202	48	19	16	83	29	13	9	51
1645	102	28	55	185	65	26	15	106	40	10	8	58
1646	109	38	49	196	91	34	15	140	29	8	10	47
1647	113	43	39	195	95	35	24	154	47	17	11	75
1648	124	34	33	191	76	16	6	98	27	7	5	39
1649	102	43	35	180	56	19	20	95	34	9	7	50
1650	147	37	41	225	56	20	8	84	39	9	8	56
1651	118	35	46	199	66	28	10	104	23	11	11	45
1652	133	39	36	208	157	40	22	219	22	12	9	43
1653	115	43	39	197	73	22	14	109	43	16	10	69
1654	152	32	36	220	64	22	12	98	29	14	6	49
1655	134	52	37	223	51	10	11	72	48	7	8	63
1656	110	40	32	182	56	19	16	91	32	9	5	46
1657	127	50	40	217	64	15	14	93	52	16	6	74
1658	145	47	49	241	61	17	12	90	26	12	13	51
1659	132	50	37	215	74	21	21	116	47	10	12	69
1660	129	54	61	244	71	11	19	101	36	9	8	53
1661	139	41	54	234	67	14	25	106	26	13	16	55
1662	121	40	49	210	52	14	18	84	22	6	8	36
1663	96	46	48	190	66	11	13	90	29	8	12	49
1664	130	49	47	226	58	5	15	78	29	4	7	40
1665	129	45	42	216	79	20	28	127	33	3	11	47
1666	145	53	36	234	63	9	20	92	41	16	7	64
1667	121	62	35	218	77	11	20	108	38	16	9	63
1668	123	54	55	232	124	25	27	176	29	10	11	50
1669	143	51	32	226	118	24	21	163	32	10	9	51
1670	107	49	38	194	62	15	21	98	24	8	5	37
1671	124	38	40	202	61	21	27	109	39	15	21	75
1672	126	61	40	227	75	16	18	109	39	21	11	71
1673	145	55	42	242	76	30	22	128	34	13	10	57
1674	118	36	38	192	77	13	21	111	35	13	17	65
1675	142	62	44	248	60	10	11	81	39	15	11	65
1676	140	46	38	224	86	18	20	124	34	11	10	55
1677	133	52	44	229	110	16	18	144	37	17	9	63
1678	105	43	42	190	79	18	16	113	24	14	9	47
1679	146	43	43	232	102	21	22	145	33	13	10	56
1680	138	40	46	224	82	26	21	129	44	6	10	60
1681	110	33	30	173	97	13	24	134	34	8	12	54
1682	152	37	48	237	82	21	19	122	35	11	11	57
1683	131	46	38	215	93	15	21	129	35	9	4	48
1684	123	38	29	190	151	37	36	224	32	11	9	52
1685	114	47	37	198	104	20	25	149	49	13	12	74
1686	152	34	39	225	76	11	20	107	32	17	13	62
1687	105	45	40	190	65	9	13	87	37	8	5	50

1688	138	46	38	222	79	13	15	107	37	11	14	62
1689	139	40	51	230	56	10	16	82	40	11	10	61
1690	116	48	46	210	47	15	14	76	25	9	9	43
1691	151	37	51	239	46	12	13	71	34	10	11	55
1692	151	45	29	225	66	10	11	87	34	10	10	54
1693	142	38	52	232	57	12	11	80	33	11	7	51
1694	144	40	47	231	72	17	15	104	34	8	7	49
1695	140	37	35	212	81	22	29	132	40	10	14	64
1696	148	43	29	220	53	13	22	88	32	15	12	59
1697	135	30	34	199	83	21	21	125	32	9	16	57
1698	155	40	51	246	61	24	19	104	47	7	10	64
1699	138	34	42	214	72	24	18	114	28	14	7	49
1700	126	36	49	211	110	19	34	163	35	11	15	61
1701	131	42	35	208	97	26	36	159	50	14	9	73
1702	120	39	43	202	61	9	14	84	31	11	8	50
1703	124	38	40	202	67	17	14	98	40	16	9	65
1704	156	40	52	248	53	16	20	89	29	7	13	49
1705	148	52	43	243	75	9	19	103	33	4	15	52
1706	148	36	42	226	74	19	25	118	28	12	11	51
1707	121	46	50	217	300	56	45	401	32	10	8	50
1708	149	31	41	221	96	18	26	140	51	15	15	81
1709	156	43	36	235	64	21	11	96	39	6	12	57
1710	163	31	45	239	308	44	43	395	24	15	6	45
1711	88	36	26	150	148	24	19	191	36	6	11	53
1712	136	39	41	216	81	9	18	108	25	5	12	42
1713	162	34	35	231	72	14	10	96	42	12	6	60
1714	113	37	34	184	63	21	15	99	42	11	10	63
1715	129	29	47	205	68	15	12	95	52	17	15	84

Nota:

El signo " al lado de algunas cifras expresa que se trata de datos dudosos o incompletos.

RELACION DE OFICIOS EN TARAZONA A TRAVES DE LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LOS ARCHIVOS PARROQUIALES.

1º. Oficios en San Andrés de la Catedral:

Bautismos 1569-1640
Defunciones 1569-1574; 1581-1640
Matrimonios 1569-1574; 1586-1640

Oficio	Nº	Oficio	Nº	Oficio	Nº
Algecero	1	Cerrajero	7	Espadero	2
Ama	3	Cestero	1	Esparteñero	2
Apotecario	1	Cirujano	10	Esquilador	1
Arcabucero	3	Cocinero	1	Estaño	1
Armero	1	Cochero	1	Estudiante	34
Barbero	4	Colchonero	1	Fornigero	2
Beata	1	Colegial	3	Fundidor	1
Bolsero	1	Comadre	10	Fustero	5
Botero	3	Comendador	5	Guantero	2
Boticario	4	Contador	1	Herrador	1
Botijero	1	Cordonero	2	Herrero	7
Caballero	4	Corneta	1	Hornero	6
Cabrero	1	Cortante	1	Hortelano	7
Calcetero	9	Cotonero	1	Hospitalero	3
Calderero	4	Criado	18	Infanzón	4
Calzonero	4	Cuadrillero	1	Jurado	8
Campanero	3	Cubero	5	Jurado en Cap	1
Candelera	3	Chapinero	1	Justicia	1
Cantero	2	Diputado	1	Labrador	7
Cantor	6	Doctor	31	Librero	3
Capitán	6	Empedrador	1	Licenciado	13
Cardero	1	Enfermero	1	Macero	2
Carretero	3	Ermitaño	2	Maestro Capilla	5
Casero	2	Escribano	2	Maestro Est. May	1
Cazador	1	Escudero	6	Médico	9
Cadecero	1	Esgrimidor	1	Mendigante	3
Cerero	1	Espadador	3	Mercader	2

Merchante	4	Pellejero	1	Soldado	3
Mesonero	2	Peregrino	2	Sombrerero	14
Molinero	13	Pintor	2	Tapiador	1
Músico	11	Platero	3	Tejedor	6
Notario	43	Pobre	98	Tendero	1
Nuncio	5	Polvorista	2	Tinturero	3
Obrero	1	Portero	3	Torcedor	1
Obrero de Villa	3	Potrero	1	Tornero	7
Organista	2	Pretinero	1	Trabajador	1
Padre de Huérf.	2	Procurador	1	Trajinero	1
Paje	1	Puñalero	3	Tundidor	4
Panadero	4	Repostero	1	Veedor	1
Papelero	1	Santero	2	Verdugo	1
Partera	1	Sastre	17	Vidriero	1
Pastor	3	Segador	1	Violero	1
Pelayre	8	Sobrejuntero	1	Zapatero	14
Pelotero	2	Soguero	5	Zurrador	7
				Aradrero	1

2º. Oficios en la Parroquia de “La Magdalena”:

Bautismos	1550-1560
Defunciones	1569-1588
Matrimonios	1565-1570; 1588-1594

Oficio	Nº	Oficio	Nº	Oficio	Nº
Ama	4	Carcelero	3	Doctor	4
Apotecario	2	Carnicero	1	Fustero	1
Azemilero	2	Cerrajero	3	Hornero	4
Barbero	2	Cocinero	1	Labrador	3
Bonetero	2	Comadre	3	Licenciado	1
Broslador	1	Cotonero	1	Molinero	2
Candelera	2	Criado	17	Notario	6
Obrero de Villa	1	Pelayre	1	Sarmentador	1
Partera	1	Platero	1	Sastre	4
Pastor	2	Pobre	24	Tejedor	10
Pegador	1	Puñalero	1	Tornero	1
				Zapatero	13

3º. Oficios en la Parroquia de San Miguel:

Bautismos 1554-1560

Defunciones y Matrimonios 1576-1586

Lista de Confesados y Comulgados de 1560

Oficio	Nº	Oficio	Nº	Oficio	Nº
Aradrero	2	Cribillero	2	Ollero	1
Azemilero	1	Cubero	1	Palero	6
Barbero	3	Espadador	1	Pastor	4
Botero	1	Estudiante	3	Pelayre	2
Calcetero	1	Ganadero	1	Pintor	2
Calderero	1	Herrero	5	Procurador	1
Carcelero	1	Hornera	1	Sastre	3
Carretero	1	Jurado	1	Serrador	3
Casera	1	Labrador	1	Soldado	1
Cerrajero	1	Licenciado	1	Tapiador	1
Cestero	1	Merchante	1	Tejedor	9
Cirujano	2	Molinero	2	Tejero	4
Costurera	1	Nuncio	3	Trajinero	1
Criado	5	Obrero de Villa	2	Zapatero	8

**RELACION DE LAS PROCEDENCIAS DE LOS CONTRAYENTES EN
LOS REGISTROS MATRIMONIALES DE LAS TRES PARROQUIAS
DE TARAZONA: 1661-1700**

REINO DE CASTILLA

Prov. LA CORUÑA		Prov. ASTURIAS	2
Neda	1		
De la Tierra de		Prov. GUIPUZCOA	
Santiago	1	Legorreta	1
		Pasajes	1
Prov. SANTANDER		San Sebastián	2
Ramales	1	Tolosa	3
		Vidania	1
Prov. LEON			
León	1	Prov. ALAVA	
		Antoñana	1
Prov. ZAMORA		Vitoria	1
Zamora	1		
		Prov. BURGOS	2
Prov. PALENCIA		Burgos	2
Frómista	1	Revilla Cabriada	1
Ribas	1	Santibañez	1
Prov. PONTEVEDRA		Prov. LOGROÑO	2
Pontevedra	2	Aguilar	2
		Aldeanueva	2
Prov. VIZCAYA	2	Alfaro	7
Bilbao	2	Arnedo	2
Valmaseda	1	Ausejo	1
		Calahorra	2
Prov. VALLADOLID		Cervera	4
Saelices	1	Galbárruli	1
Medina del Campo	1	Haro	1
		Logroño	1
Prov. SALAMANCA	1	San Torcuato	2
Salamanca	1	Santo Domingo de la	
		Calzada	1
Prov. SEGOVIA		Torrecillas en	
Calabazas	1	Cameros	1
Segovia	1		
		Prov. BADAJOZ	
		Llerena	1

Prov. SORIA	1
Agreda	26
Aldehuela	1
Arancón	1
Beratón	2
Berlanga	1
Borovia	3
Cardeón	2
Castelrruiz	1
Ciria	1
Chércoles	1
Débanos	1
Fuentes de Agreda	2
La Cueva	6
Muriel	1
Muro de Agreda	3
Olvega	10
San Pedro Manrique	1
Soria	3
Trébago	4
Vozmediano	10

Prov. GUADALAJARA	
Molina	1
Pastrana	1

Prov. GRANADA	
Guadix	1
Prov. TOLEDO	
Arges	1
Toledo	2
Prov. CUENCA	
Campillo del	
Altobuey	1
Prov. CORDOBA	
Córdoba	1
CASTELLANOS ?	6
Prov. MADRID	
Navalcarnero	1
Prov. MURCIA	
Murcia	1
Prov. JAEN	
Baeza	1

REINO DE NAVARRA

Ablitas	14
Aniz	1
Barasoain	1
Cascante	18
Cintruénigo	7
Corella	18
Cortes	2
Estella	6
Fitero	10
Iciz	1
Lárraga	2
Mañeru	1
Monteagudo	8
Murchante	1
Olite	2

Ollo	1
Pamplona	7
Peralta	1
Pueyo	1
San Martin	1
San Pedro	1
Santiesteban	1
Tafalla	2
Tudela	28
Tulebras	1
Unzue	1
Urzainqui	1
Urzante	1
Valtierra	2
Zubieta	1
NAVARROS ?	4

REINO DE VALENCIA

Prov. CASTELLON DE
LA PLANA
Castellón de la Plana 1

Prov. VALENCIA 1
Crevillente 1

PRINCIPADO DE CATALUÑA

Prov. LERIDA
Aran 1

Prov. BARCELONA
Barcelona 3
Tarrasa 1

REINO DE ARAGON

Prov. ZARAGOZA
Agón 1
Ainzón 3
Alagón 1
Alcalá de Moncayo 9
Almonacid de la Cuba 1
Ambel 17
Añón 26
Aranda de Moncayo 2
Ariza 1
Ateca 1
Belmonte 1
Biel 3
Bordalba 1
Borja 18
Bulbiente 3
Bureta 4
Calatayud 6
Calcena 13
Cariñena 1
Cunchillos 12
Daroca 6
Ejea 2
El Buste 10
Epila 2
Fréscano 1
Gallur 2
Gelsa 3
Grisel 37

Jarque 1
La Almunia 3
La Puebla de
Alfajarín 1
La Zaida 1
Litago 10
Lituénigo 7
Los Fayos 10
Magallón 6
Malón 22
Mallén 6
Mara 3
Moros 2
Munébrega 1
Novallas 8
Pina 1
Purujosa 2
Ricla 1
Sádaba 3
Samangos 1
San Martín 5
Santa Cruz 18
Tabuena 5
Talamantes 7
Tauste 5
Torrelas 39
Torrijo 2
Tórtolas 49
Trasmoz 9

Trasobares	1
Vera	23
Vierlas	10
Villalengua	1
Zaragoza	28
Zuera	1

Prov. TERUEL

Alcañiz	2
El Pobo	2
Campillo	1
Castellote	1
Lechago	1

Prov. HUESCA	1
Ayerbe	1
Barbastro	2
Graus	1
Huesca	3
Lanaja	1
Monzón	1
Tamarite	1

FRANCIA

"Bardeluc (Lorena)"	1
"Besonsin (Aviñón)"	1
"Grolaray"	1

"Laraun"	1
"Rebenac (Bearne)"	1
FRANCES ?	1

ITALIA

Nápoles	2
---------	---

IRLANDA

"Tubitin"	1
-----------	---

FORASTEROS ?	3
--------------	---

RELACION DE LAS PROCEDENCIAS EN EL REGISTRO PARROQUIAL DE SAN ANDRES DE LA CATEDRAL:

BAUTISMOS 1589-1640
DEFUNCIONES 1569-1574; 1581-1640
MATRIMONIOS 1569-1574; 1586-1640

REINO DE CASTILLA

Prov. SANTANDER		Prov. SORIA	3
Laredo	1	Agreda	12
Prov. ALAVA		Aldehuela	1
Vitoria	1	Almazán	1
Salvatierra	2	Beratón	4
Prov. SEGOVIA		Borovia	4
Segovia	1	Castelruiiz	1
Prov. VIZCAYA	13	Débanos	3
Bayona	1	Gallinero	1
Prov. VALLADOLID		La Cueva	2
Valladolid	1	Matalebreras	4
Prov. BURGOS		Noviercas	6
Aranda de Duero	1	Olvega	6
Miranda de Ebro	1	Peña de Agreda	1
Pedroña	1	San Pedro de Yanguas	1
Prov. GUIPUZCOA		Trébago	1
Vergara	1	Valdejeña	1
Prov. ZAMORA		Valdeprado	1
Villalobos	1	Ventosa	1
Zamora	1	Villaseca	1
Prov. MADRID		Vozmediano	2
Madrid	1	Prov. LOGROÑO	
Prov. CUENCA		Aguilar	2
Cuenca	1	Aldeanueva	2
ANDALUCES ?	2	Alfaro	17
		Arnedo	3
		Calahorra	2
		Cervera	7
		Logroño	1
		Rincón de Soto	1
		Villarroya	2
		Prov. SEVILLA	
		Osuna	1
		CASTELLANOS ?	8

REINO DE VALENCIA

Prov. VALENCIA 2

PRINCIPADO DE CATALUÑA

Prov. BARCELONA

Barcelona 1

REINO DE ARAGON

Prov. HUESCA 1

Barbastro 1

Huesca 2

Jaca 1

Monzón 2

Tardiente 1

Torla 1

Prov. TERUEL

Alcañiz 1

Fresneda 1

Loscós 1

Perales 1

Segura 1

Prov. ZARAGOZA

Ainzón 3

Alagón 2

Ambel 5

Aniñón 1

Añón 7

Bijuesca 1

Borja 14

Bujaraloz 1

Bulbiente 1

Cabañas 2

Calatayud 5

Calatorao 1

Calcena 7

Carenas 1

Cubel 1

Cunchillos 13

Daroca 1

Ejea 3

El Buste 8

Encinacorba 1

Epila 2

Gallur 1

Grisel 4

Jarque 1

Lécera 1

Litago 8

Lituénigo 3

Los Fayos 8

Maella 2

Magallón 5

Malón 8

Maluenda 1

Mallén 8

Moros 1

Novallas 7

Paniza 1

Paracuellos de la

Ribera 1

Pedrola 1

Sádaba 1

San Martín 5

Santa Cruz 7

Sestrica 1

“Somontano” 1

Tabuena 1

Talamantes 2

Tiermas 1

Tórtoles 52

Torralba 1

Torrellas 22

Trasmoz 2

Vera 14

Vierlas 18

Zuera 1

Zaragoza 29

REINO DE NAVARRA

Abágar	1	Murchante	1
Ablitas	2	Murillo el Fruto	2
Andosilla	1	Nerín	2
Arrona	1	Pamplona	5
Baztán	1	Puente la Reina	2
Burguete	2	Roncal	2
Cabanillas	3	Sagaseta	1
Cascante	19	Sangüesa	1
Castejón	1	Sesma	1
Corella	10	Tabar	1
Erice	1	Tafalla	1
Fal	1	Tudela	26
Falces	1	Tulebras	4
Fitero	1	Ujue	1
Lodosa	2	Uriz	1
Lumbier	2	Valtierra	2
Mendavia	1	Villafranca	1
Monteagudo	10	NAVARROS ?	4

FRANCIA

“Antuquez”	3	“Olorón”	3
“Ayensa”	1	“Perpiñán”	1
“Borges”	1	“Usnasnay”	1
“Gascuña”	1	“Usur”	1
“Maciat”	1	FRANCES ?	27
“Monens”	3		

ITALIA

“Camarino”	1	“Santa Victoria	
“Milán”	1	(Piamonte)”	1
“Pomblin (Nápoles)”	1	“Sicilia”	1

PORTUGAL

Lisboa	1	PORTUGUES ?	1
--------	---	-------------	---

TURCO 1

GITANOS 3

OTROS 8

NOTAS

1. Desde ahora:
 Archivo Parroquial, y Parroquia, de San Andrés de la Catedral: SAC.
 Archivo Parroquial, y Parroquia, de Santa María Magdalena: SMA.
 Archivo Parroquial, y Parroquia, de San Miguel: SMI.
2. Desde ahora:
 Archivo de La Catedral de Tarazona: ACT.
3. Desde ahora:
 Archivo de La Mitra de Tarazona (Archivo Episcopal): AET.
4. Desde ahora:
 Archivo Municipal de Tarazona: AMT.
5. Los datos del total del Reino de Aragón y de la Sobrecollida de Tarazona los recogemos de: I. Asso, "Historia de la economía política de Aragón", Zaragoza, 1947.
6. F. Braudel, "El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II", Madrid, 1976.
7. H. Lapeyre, "Géographie de l'Espagne morisque", París, 1960.
8. A. Domínguez Ortiz, "La sociedad española en el siglo XVII", Madrid, 1963.
9. A. Serrano Montalvo, "La población altoaragonesa a finales del siglo XV", en "Pirineos" Enero-junio, 1954.
10. Ms. 660 del Archivo de la Diputación provincial de Zaragoza: ADZ. Así consta en el principio de dicho ms.
11. A. San Vicente, "Dos registros de tributaciones y fogajes de 1413 poblaciones de Aragón correspondientes a las Cortes de los años 1542 y 1547", en "Geographicalia" (serie monográfica 1), Zaragoza, 1980.
12. E. Cock, "Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592", Madrid, 1879.
13. J.A. Salas Ausens, "Aragón en el censo de Tomás González. Análisis crítico" en "Estudios del Departamento de Historia Moderna" (E.D.Z.), Zaragoza, 1978.
14. Recogemos las cifras ofrecidas por J.A. Salas en "Aragón en el censo..."
15. J.M. Lacarra, "Aragón en el pasado", Zaragoza, 1977.
16. A. Domínguez Ortiz, "La sociedad...", ob. cit.
17. A. Domínguez Ortiz, aboga por tasas de natalidad entre el 35 por mil y el 45 por mil, apuntando que en las zonas rurales es más alto que en las ciudades.
 V. Perez Moreda, "Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX", Madrid, 1980. Descubre una tasa de natalidad, en el obispado de Cuenca (1750-1753), que fluctúa entre el 36,4 y el 41,1 por mil.
 M.C. Ansón, "Un estudio demográfico con ordenadores: La parroquia de San Pablo de Zaragoza 1600 a 1660", calcula, para el periodo 1610-1650, una tasa de natalidad promedio, del 43 por mil.
 V. Bielza de Ory, "La Demografía en la Comunidad de Calatayud en el s. XVIII", en "Zaragoza" núm. XXXIX-XL, analizando 4 poblaciones de dicha Comunidad obtiene, para el año 1646, una tasa de natalidad promedio del 41 por mil.
18. V. Bielza de Ory, "La Demografía en...", ob. cit.
19. G. Colás y J.A. Salas, "Aragón bajo los Austrias", Zaragoza, 1977.
20. E. Solano Camón, "El censo de 1650: Notas acerca de su realización", en "Estado actual de los estudios sobre Aragón", vol. II, Zaragoza, 1980.
21. AMT, "Actas de Acuerdos Municipales", 6-abril-1709.
22. J.M. Sanz Artibucilla, "Historia de la Fidelísima y Vencedora Ciudad de Tarazona", Madrid, 1929.
23. J.M. Sanz Artibucilla, "Historia...", ob. cit.
24. J. Nadal, "La población española (ss. XVI-XX)", Barcelona, 1976.

25. J.M. Lacarra, "Aragón...", ob. cit.
26. J. Nadal, ob. cit.
A. Domínguez Ortiz, ob. cit.
27. G. Colás y J.A. Salas, ob. cit.
28. V. Pérez Moreda, ob. cit.
29. E. J. Hamilton, "El tesoro americano y la revolución de los precios en España". Barcelona, 1975.
30. V. Pérez Moreda, ob. cit.
31. J.A. Salas, "Historia de la población de Barbastro de 1540-1640, según los libros parroquiales", Zaragoza, 1974. Tesis de licenciatura, sin publicar.
32. J. Maiso González, "La cuestión morisca en Bulbiente, 1576-1700", en E.D.Z., Zaragoza, 1976.
33. Sobre este tema: V. Pérez Moreda, ob. cit.
34. V. Pérez Moreda, ob. cit.
35. E. J. Hamilton, ob. cit.
36. F. Braudel, ob. cit.
37. E. García Manrique, "Las comarcas de Borja y Tarazona y el somontano del Moncayo (estudio geográfico)", Zaragoza, 1960.
38. G. Colás y J.A. Salas, ob. cit.
39. E. García Manrique, ob. cit.
40. G. Colás y J.A. Salas, ob. cit.
41. V. Bielza de Ory, ob. cit.
42. V. Pérez Moreda, ob. cit.
43. J.A. Salas, "La población de Barbastro...", ob. cit.
44. J. de Villalba, "Epidemiología española, o historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España...", Madrid, 1803. citado por V. Pérez Moreda.
45. J. Maiso González, "La peste aragonesa de 1648-1654", Tesis doctoral inédita, Zaragoza, 1974.
46. G. Colás y J.A. Salas, ob. cit.
47. V. Pérez Moreda, ob. cit.
48. J.M. Sanz Artibucilla, ob. cit.
49. AMT, Actas Municipales. 2-VI-1708 - 21-I-1710
50. I. Asso, ob. cit.
51. E. García Manrique, ob. cit.
52. E. García Manrique, ob. cit.
53. J. Nadal y E. Giralt, "La population catalane de 1553 á 1707. L'immigration française et les autres facteurs de son développement", París, 1960.
54. G. Colás y J.A. Salas, ob. cit.
55. A. Domínguez Ortiz, ob. cit.
V. Pérez Moreda, ob. cit.
56. AMT, "Ordinaciones Reales de 1675".
57. J. Reglá, "La expulsión de los moriscos y sus consecuencias. Contribución a su estudio", en "Hispania", XIII, Madrid, 1953.
58. E. García Manrique, ob. cit.
59. ACT, "Actas Capitulares", 18-VI-1610.